



Facultad de Humanidades

Departamento de Historia del Arte

CENTRO DE ARTE DE GÜÍMAR

Propuesta de gestión cultural para el museo

“El Quijote en el Mundo”

Máster en Teoría e Historia del Arte y Gestión Cultural

Trabajo Fin de Máster

NAOMI FLEITAS GONZÁLEZ

TUTORA:

Dra. CARMEN MILAGROS GONZÁLEZ CHÁVEZ

La Laguna, 2018

ÍNDICE

	Página
I. Introducción.....	4
II. Objetivos.....	5
III. Metodología.....	6
IV. Estado de la cuestión.....	8
V. Museo "El Quijote en el Mundo".....	10
1. Inicio del proyecto y origen del museo.....	10
2. <i>El arte en la ínsula de Don Quijote</i>	12
3. Situación actual.....	15
VI. Proyecto "Centro de Arte de Güímar".....	21
1. Objetivos.....	23
2. Ubicación.....	24
a) Distribución del espacio.....	30
3. Organigrama.....	32
a) Dirección.....	33
b) Departamento de Conservación.....	37
c) Departamento de Restauración.....	39
d) Departamento de Educación.....	40
e) Departamento de Difusión.....	42
f) Departamento administrativo.....	46
g) Personal de atención al público, mantenimiento y seguridad.....	46
4. Usos y funciones del centro.....	47
a) Exposición permanente.....	47
b) Exposiciones temporales.....	51
c) Visitas guiadas, talleres y actividades paralelas.....	56
d) Jornadas Cervantinas.....	60
e) Ciclos de cine.....	61
f) Biblioteca.....	62
g) Becas y residencias (artísticas, investigación y comisariado).....	63

h) Cafetería y tienda.....	64
VII. Conclusiones.....	65
VIII. Fuentes.....	67
Anexo 1.....	70
Anexo 2.....	74

I. INTRODUCCIÓN

En un lugar de Güímar de cuyo nombre no quiero acordarme, no hace mucho tiempo un grupo de profesores de Lengua y Literatura decidieron emprender un proyecto que, sin pensarlo, ha dado lugar a uno de los tesoros ocultos más peculiares de la isla de Tenerife. En el año 1996, el afán por el conocimiento y la educación despierta en los docentes del IES Mencey Acaymo un interés por recopilar las ediciones de *El Quijote* y, como resultado, crear una exposición temporal.

Los ejemplares permanecieron almacenados tras la clausura de la muestra, hasta que, ocho años después, se retoma este inventario con el fin de crear un museo estable dentro del instituto que, en 2014, sería ampliado con una muestra de obras plásticas cuyo tema principal es la obra cervantina: *El arte en la ínsula de Don Quijote*. Esta colección ha ido creciendo con el paso del tiempo y en la actualidad cuenta con más de medio millar de publicaciones y unas cien obras de arte, constituyendo un museo único en el mundo.

Sin embargo, esta muestra no está al alcance de todo el público, ya que sólo se puede asistir al museo en grupo y con cita previa. Asimismo, la disponibilidad de visitas es reducida, pues únicamente se pueden realizar en ciertas horas de la mañana y durante el curso escolar. Por otra parte, el imparable crecimiento de la colección ha provocado que el espacio habilitado para las exposiciones sea reducido y limitado.

Por ello, tomando como contenido la colección, este proyecto consiste en crear una propuesta para que el actual museo “El Quijote en el Mundo” salga de las dependencias del IES Mencey Acaymo y cuente con su propio edificio, es decir, un continente independiente. Asimismo, este plan no sólo pondrá a disposición de cualquier visitante conocer las ediciones de la obra cervantina y las obras plásticas, sino que producirá diversas actividades y líneas de estudio e investigación en torno a la figura de *El Quijote*.

De esta forma, la visibilidad y la difusión de esta colección serán mayores y permitirán que Güímar, la comarca sur de la isla de Tenerife en general, disponga de un centro de arte vivo y generador constante de cultura y pensamiento.

II. OBJETIVOS

1. Realizar una memoria sobre el origen y las actividades llevadas a cabo en el museo “El Quijote en el Mundo”.
2. Estudiar la situación actual de este centro expositivo, así como los factores a favor y en contra para que pueda tener su propia sede.
3. Definir los objetivos del “Centro de Arte de Güímar”.
4. Plantear una nueva localización para este centro museístico y la distribución de los espacios.
5. Constituir un organigrama y detallar las labores que ha de realizar cada uno de los departamentos y trabajadores que lo componen.
6. Establecer las funciones y los usos del museo, así como proponer algunos ejemplos de proyectos expositivos y actividades paralelas.

III. METODOLOGÍA

La realización de este trabajo ha sido fruto de un proceso de investigación con entrevistas y numerosas lecturas sobre este museo. Paralelamente, ha sido necesario acudir a manuales generales de museología y gestión cultural para nutrir a esta propuesta de una base teórica sólida. Así, la metodología empleada para elaborar este trabajo es la recopilación de toda información acerca de este centro (libros, artículos de prensa, recursos web, publicaciones inéditas...). Sin embargo, las fuentes bibliográficas y orales fueron las herramientas que más aportaron a esta búsqueda inicial de datos, por lo que la metodología se basa en estos dos recursos.

Este proyecto comienza con una primera visita al museo “El Quijote en el Mundo”, ocasión para conocer la colección de la mano del director, José Felipe García Silva, y cómo se gestiona. Asimismo, este primer contacto permitió descubrir las fortalezas y debilidades de esta sede para poderlas solventar con la creación de una sede independiente. Igualmente, la gran riqueza de sus fondos permite realizar un sinfín de actividades y proyectos que regeneren, no solo el museo en sí, sino el contexto local. Más adelante se realizó una segunda visita para comprobar si había habido cambios o novedades en la gestión del centro.

El siguiente paso ha sido la investigación exhaustiva de recursos bibliográficos y online, y artículos de prensa referentes a esta institución museística. Debido a la poca información hallada en estas fuentes, ha sido necesario realizar algunas entrevistas a personalidades del panorama cultural del municipio de Güímar. Rodríguez (2008) hace referencia a la cuestión social que se obtiene a través de las entrevistas: “También debe tenerse en cuenta que la relación del historiador con los testigos vivos es una experiencia especialmente interesante, la cual, además de proporcionarnos una fuente, nos acerca a otras experiencias humanas.” En este sentido, hay que recalcar las conversaciones mantenidas con José Felipe García Silva, director del museo “El Quijote en el Mundo” y docente del IES Mencey Acaymo; David Román Escobar, Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Güímar; Julio Alberto Pérez González, aparejador técnico del mismo ayuntamiento; e Isabel Castells Molina, profesora titular del Departamento de Filología de la Universidad de La Laguna.

Después de haber recopilado toda la información acerca del museo “El Quijote en el Mundo” y entrar en contacto con la situación político-cultural de Güímar, el siguiente paso ha sido encontrar un inmueble para poder albergar el centro de arte

propuesto. El primero de ellos, la Fonda Medina, se encuentra abierto al público y se trata de un edificio rehabilitado que hoy en día está en uso. De esta manera, se ha conocido el espacio sin ningún tipo de inconvenientes, además de tomar algunas fotografías y acceder a los planos de la última restauración.

En el caso del otro inmueble, se trata de una vivienda personal que, por el contrario, se encuentra cerrada. Para poder entrar en ella ha sido necesario ponerse en contacto con la propietaria de la casa, adquirida a través de herencia. Una vez en el interior, se han tomado algunas fotografías y se ha diseñado un plano, ya que no existe ningún registro de la distribución interior del edificio.

Una vez realizada toda la investigación sobre el museo “El Quijote en el Mundo”, el último paso ha sido acudir a manuales de museografía y museología para poder tener un sustento teórico para la redacción de este proyecto. En esta ocasión es necesario recalcar la publicación de Dulce Xerach, *Cómo crear un museo para cambiar una ciudad. La experiencia del IODACC/TEA*, un ejemplar de gran interés para este trabajo. Escrito a modo de diario, la obra de Xerach fue una guía útil para conocer y establecer las fases para conformar un centro de arte, salvaguardando las distancias entre TEA y el museo güímarero en cuestión.

Por otra parte, a toda esta investigación y recopilación teórica hay que añadir las experiencias personales, que han servido para aportar algunas ideas y propuestas para desarrollar el “Centro de Arte de Güímar”.

Finalmente, el sistema de citación empleado es el Harvard-Apa, establecido por el Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Humanidades.

IV. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La búsqueda y recopilación de información acerca del museo “El Quijote en el Mundo” no ha sido tarea fácil, pues los manuales y portales web que hacen referencia a esta colección son mínimos. En este sentido, hay que destacar el catálogo de la exposición *El arte en la ínsula de Don Quijote* en 2014, muestra de la que se hablará con detalle más adelante, y el portal de Facebook del centro. Otra reseña online se halla en la web de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, en la sección referente al IES Mencey Acaymo. A excepción de estos recursos, no existe ningún contenido explícito sobre el museo en sí, sino alusiones a las actividades relacionadas con este centro, ya que en algunas ocasiones ha albergado varios tipos de eventos.

De igual modo, hay que destacar la existencia del TFG de Grado en Español realizado por Vanessa Rosa Serafín y tutorizado por Isabel Castells en el año 2014. Este monográfico, titulado *El Quijote a través del arte. Breve estudio de algunas obras expuestas en el Museo «El arte en la ínsula de don Quijote»*, toma como objeto de análisis una selección de las obras plásticas de este museo con la finalidad de establecer un diálogo entre las piezas y los capítulos de *El Quijote*. Por lo tanto, su consulta ha sido indispensable para la realización de esta propuesta, ya que supone otra fuente más para contrastar los datos obtenidos sobre el origen y la trayectoria del centro, y otra forma alternativa de acercarnos a las piezas.

Por otra parte, los artículos escritos en prensa local sobre el museo apelan a acontecimientos puntuales a lo largo de estos años, sobre todo con la recepción de nuevas obras plásticas. En este aspecto, los textos periodísticos son noticias referentes a la inauguración del museo en el año 2004, a la exposición itinerante de CajaCanarias en la que participó la colección, la muestra temporal del año 2014 y las nuevas piezas que se han adquirido. También hay que destacar las reseñas escritas en *Canarias 7* y en la revista *Descubrir el arte* que han contribuido a la difusión de este museo.

En definitiva, debido a la poca bibliografía existente en torno a este centro, ha sido necesario acudir a las fuentes orales para poder complementar los datos recopilados en publicaciones e internet, y entrar en contacto con la situación política y cultural de Güímar como ya se ha explicado.

Por el contrario, los manuales de museología y museografía son numerosos y para este trabajo se ha hecho una selección de las publicaciones que pueden ser de mayor interés. Muchos de estos ejemplares son citados a lo largo del trabajo y en el apartado de “Fuentes” se incluyen otras obras bibliográficas consultadas que han sido útiles, pero no se alude directamente a ellas.

Asimismo, muchos de los autores de estos manuales se citan entre sí, lo que indica que las publicaciones sobre este tema son revisadas constantemente para ser actualizadas. De esta forma, queda constancia de los continuos e imparable cambios en la gestión cultural, así como la adaptación de los centros de arte a los nuevos tiempos; un factor que el museo “El Quijote en el Mundo” no puede obviar.

V. MUSEO “EL QUIJOTE EN EL MUNDO”

1. Inicio del proyecto y origen del museo

La idea de comenzar esta colección se remonta al año 1996, momento en el que parte de los profesores de Lengua y Literatura del IES Mencey Acaymo, coordinados por el profesor Guillermo Millet, enviaron cartas a diferentes embajadas y consulados para conocer la difusión de la obra emblemática *El Quijote*. Entre el 22 y el 26 de abril del mismo año, y coincidiendo con el Día del Libro, se organizó una exposición que albergaba más de 100 ediciones de la obra de Miguel de Cervantes procedentes de más de 50 países. Este proyecto tuvo repercusión a nivel nacional entre los diferentes medios de comunicación, además de la felicitación de la Casa Natal de Cervantes de Madrid.



Fotografía de la exposición de 1996

Después de este acontecimiento, la obra expuesta quedó almacenada y casi olvidada por completo, por lo que era inevitable que la colección se deteriora y, finalmente, desapareciera.

El gran paso para la conservación de esta muestra llega en el año 2003. Un grupo de trece profesores pertenecientes a diferentes disciplinas del instituto ya mencionado, y organizados por José Felipe García Silva, crean una comisión estable con el fin de recuperar y catalogar los volúmenes, y ampliar la colección ya existente.

Dos años después, y con motivo del IV Centenario de la publicación de la primera parte de *El Quijote*, la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias habilitó un salón de actos y una sala de exposiciones para albergar las obras, que en ese momento

alcanzaron las 300 ediciones escritas en 60 idiomas diferentes. Asimismo, este proyecto pudo llevarse a cabo gracias al apoyo económico de diferentes instituciones públicas como la Consejería de Educación, Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento de Güímar; y empresas como Promotora Punta Larga, Alucan, CajaCanarias y varias editoriales.

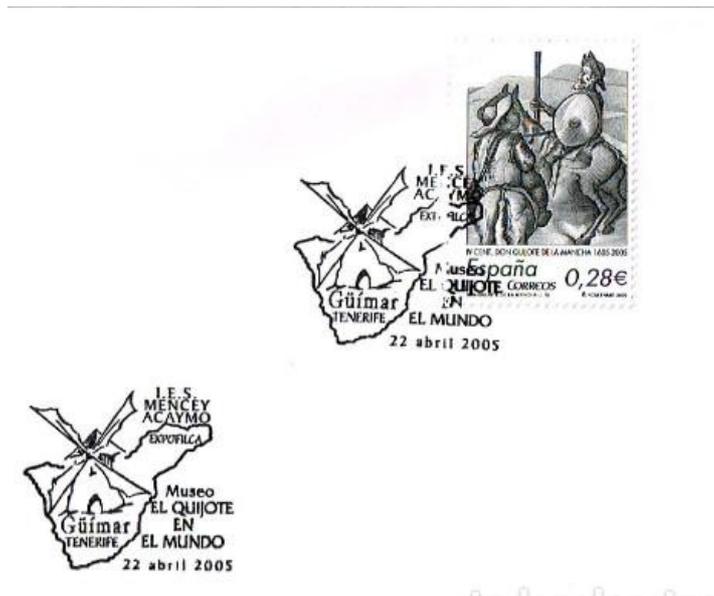


Fotografía del equipo de trabajo del museo “El Quijote en el Mundo”

Tras algunas semanas de intenso trabajo, la inauguración del museo tuvo lugar el 18 de abril de 2005, un evento al que acudieron varios cargos públicos como el Consejero de Educación, Cultura y Deportes de Canarias, José Miguel Ruano León. Posteriormente, este grupo de profesores recibieron la Mención Honorífica en los Premios Nacionales de Investigación e Innovación Educativa del Ministerio de Educación y Ciencia. García (2014) refleja todo lo transcurrido en este acontecimiento:

El consejero “destacó el esfuerzo realizado por la comunidad educativa para hacer realidad la puesta en marcha de este museo, y además señaló que el mismo es una muestra de que cuando se trabaja en equipo y se aglutinan esfuerzos públicos y privados se pueden conseguir resultados excelentes. Una forma de trabajar que debe servir de referente para todos los centros educativos de Canarias”. (264)

Una de las anécdotas más peculiares fue la creación de un matasellos con motivo de la inauguración del museo, gracias a la petición de la Federación Canaria de Sociedades Filatélicas a Correos. La imagen representa a un molino de viento insertado en la silueta de la isla de Tenerife y donde también figura la fecha del matasellado, el nombre del instituto, Expofilca y museo “El Quijote en el Mundo”.



Matasello diseñado para la inauguración del museo “El Quijote en el Mundo”

Posteriormente, en mayo de 2005, gran parte de esta colección fue utilizada para una exposición itinerante organizada por la Obra Social y Cultural de CajaCanarias para conmemorar el IV Centenario de la publicación de la obra cervantina. La primera ubicación de esta muestra fue la sede de la entidad bancaria en la Plaza de la Candelaria de la capital tinerfeña, para después viajar al Puerto de la Cruz, Los Silos, el Sauzal y San Sebastián de La Gomera. Un artículo del periódico *El Día* (2005, 23 de mayo) describe la exposición de la siguiente manera:

Las imágenes, grabados, fotografías y objetos relacionados con la novela de Cervantes que se exhiben en la muestra pretenden servir de puente para acercar al público en general los entresijos de la obra, además de fomentar su lectura. [...] La colección está formada por 350 ejemplares traídos de distintos países gracias a la labor de embajadores, particulares y editoriales, realidad que pone de manifiesto cómo a lo largo de estos cuatrocientos años se han realizado en todo el mundo, cientos de ediciones de diferente tipo.

2. El arte en la ínsula de Don Quijote

A partir del año 2007, el grupo de trabajo inicial se disuelve y la responsabilidad completa del museo recae en el profesor coordinador del proyecto: José Felipe García Silva. Gracias a su exhaustiva e incesable labor, la colección ha ido creciendo gradualmente hasta alcanzar casi el medio millar de ejemplares.

El siguiente acontecimiento, y un gran avance para el desarrollo de este museo, sucede en el año 2014: *El arte en la ínsula de Don Quijote*. Este proyecto fue ideado por el artista güímarero Andrés Delgado y apoyado por Luis Alberto Hernández, la concejala de Cultura de Güímar, María Dolores Rodríguez, y el director del museo, José Felipe García Silva. Esta muestra acogía el trabajo de artistas y escritores, en el que cada uno aportó una obra relacionada con *El Quijote* que posteriormente donarían al propio museo, con el fin de contribuir al crecimiento del mismo.

El lugar en el que se llevó a cabo la exposición fue la Sala de la Cochera de la Fonda Medina de Güímar desde el 12 de junio hasta el 12 de julio de 2014, donde se pudieron leer textos de Víctor Álamo, Isabel Castells, Juan Cruz Ruiz, Verónica García, Covadonga García Fierro y Pedro Guerra, entre otros; y contemplar las diferentes obras plásticas de María Belén Morales, Gonzalo González, Maribel Nazco, Antonia San Juan, Cristóbal Tabares, Martín y Sicilia, Efraín Pintos y un largo etcétera.

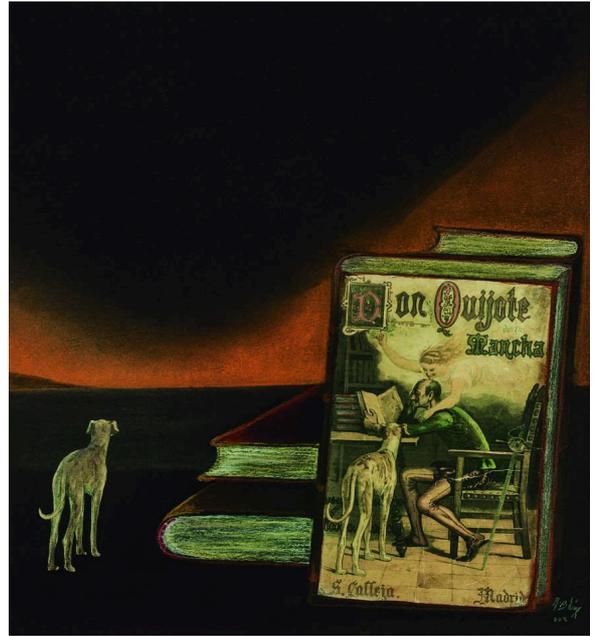


Fotografía de la exposición *El arte en la ínsula de Don Quijote*

Tras clausurar esta muestra temporal, todas las obras fueron trasladadas al IES Mencey Acaymo, donde se habilitó una zona anexa a la ya existente en el museo para poder exhibir las piezas. Al inicio del proyecto, esta colección contaba con las donaciones de 71 artistas que, poco a poco, ha aumentado a 80 con un total de 100 obras. Entre estas nuevas adquisiciones destacan la escultura de Wenceslao Jiménez y la fotografía de la mexicana Esperanza Vaz. Asimismo, esta nueva sala alberga la mayor exposición permanente de artistas plásticos canarios, así como otros creadores de la península, Irak, Italia, Francia, México y Holanda.



Cristóbal Tabares. *Hidalgo* (2014)
Óleo sobre lienzo



María Belén Morales. *Oteando el horizonte*
(2008) Collage



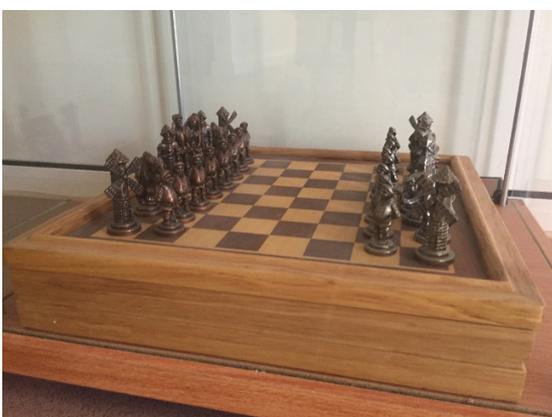
Wenceslao Jiménez. *Quijote soñado* (2017) Aluminio

3. Situación actual

A lo largo de más de dos décadas, la colección del museo ha conseguido recopilar más de 500 libros escritos en 90 idiomas, donados o cedidos por editoriales españolas y extranjeras, particulares, bibliotecas e incluso por diferentes personalidades del mundo de la cultura y la política. Asimismo, se pueden encontrar ejemplares en diferentes formatos, encuadernaciones, publicaciones de varios siglos, en un solo volumen o en varios, antologías, adaptaciones infantiles y juveniles, cómics... En este sentido, cabe destacar que la versión más antigua que el museo posee es una edición francesa de 1752.

Por ello, el centro alberga una de las recopilaciones más completas de la difusión de *El Quijote*, que ha llegado a ser transcrita casi al centenar de lenguas y dialectos. De esta forma, se hallan traducciones que van desde el inglés, francés, ruso, árabe o japonés, hasta versiones inéditas en amazigh (Marruecos), aimara (Bolivia, Perú y Chile), brindisino (Italia), zapoteco (México), *spanglish*, ejemplares firmados y dedicados por los expresidentes del gobierno José María Aznar y José Luis Rodríguez Zapatero, o una reciente edición en castellano pero escrita al revés.

No obstante, la colección no se ha limitado a agrupar las diferentes publicaciones de la obra, pues además contiene en sus vitrinas y estantes todos aquellos elementos y curiosidades que tengan como idea principal *El Quijote*. De esta manera, entre páginas de libros e ilustraciones se halla un parchís con temática de la novela cervantina, sobres de azúcar decorados, un ajedrez o incluso vitolas de puros.



Ajedrez y vitolas sobre *El Quijote*

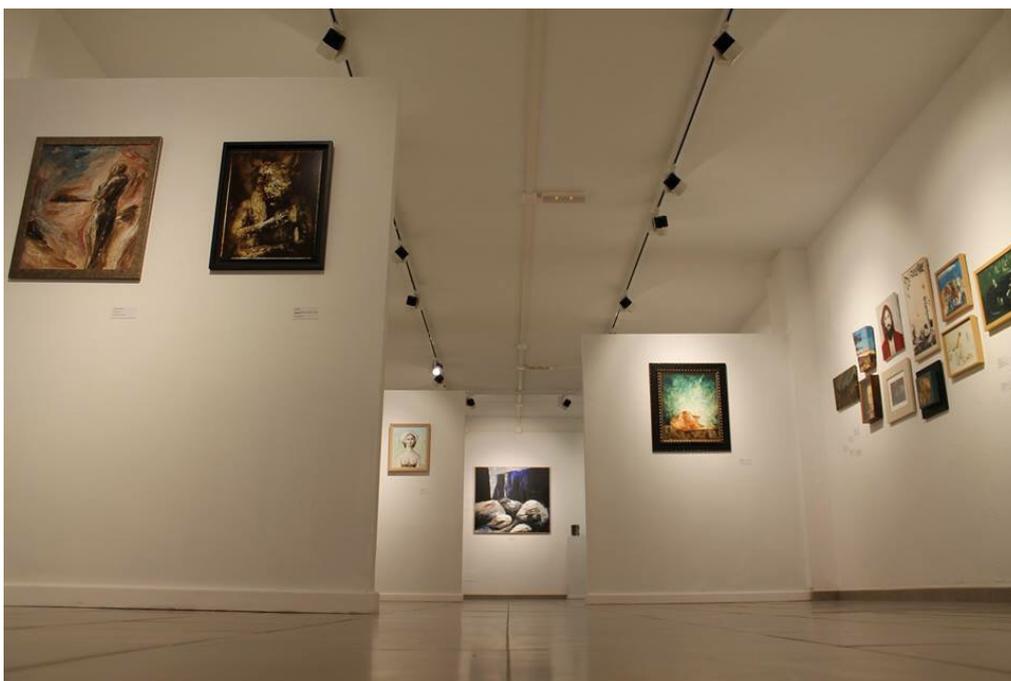
Durante el periodo escolar, el museo recibe numerosas visitas tanto de escolares como de grupos culturales. Igualmente, ha acogido presentaciones de libros y obras, así como algunos congresos, conferencias y cursos de extensión organizados por el Aula Cultural de Lengua y Literatura de la Universidad de La Laguna¹.

El museo cuenta con una oficina, donde se realizan las labores administrativas y se almacenan algunos de los ejemplares no expuestos; una sala de exposiciones principal, donde se muestran en más de una decena de vitrinas las diferentes publicaciones y objetos quijotescos de todo el mundo, así como un mapamundi que indica los países procedentes de las ediciones; un salón de actos empleado para conferencias, cursos y como lugar de inicio y presentación de las visitas guiadas; y, finalmente, una sala anexa en la que se exhiben las obras plásticas que participaron en la muestra *El arte en la ínsula de Don Quijote* y las añadidas posteriormente. Asimismo, esta estancia cuenta con una pequeña habitación-almacén en la que se guardan aquellas obras que no pueden ser mostradas, pues tanto aquí como la zona destinada a la literatura se quedan pequeñas para poder mostrar la colección completa del museo, que crece sin cesar.



Sala de exposiciones principal

¹ En octubre de 2015 se llevó a cabo el congreso *Bajo el signo de Cervantes* y en verano de 2016 se celebró el curso *Insulario Cervantino*. (Isabel Castells Molina, entrevista personal, 3 de julio de 2018).



Sala de exposición de artes plásticas

Además de la cuestión espacial, otro de los grandes inconvenientes, y seguramente el principal, es el horario de visitas, pues éstas solo pueden realizarse en los meses del periodo escolar y en las horas de mañana. En este sentido, cabe destacar un artículo del periódico *Canarias 7* escrito por Rodríguez (2017, 30 de mayo), en el que se refiere a esta colección como “un tesoro que solo se puede ver 4 horas”. Asimismo, el acceso al centro sólo se puede realizar a través de cita previa y con un grupo concertado, por lo que el público general es nulo para este museo. Recientemente, para poder solventar este problema, la Concejalía de Comercio, Turismo y Participación Ciudadana, encabezada por Gustavo Pérez Martín, ha creado el proyecto “PFAE Descubre Güímar”. Este programa, subvencionado por el Servicio Canario de Empleo, tiene como finalidad la formación de trabajadores, adquiriendo competencias y destrezas para gestionar y administrar de manera eficiente los recursos y valores turísticos que tiene el municipio. Por ello, esta iniciativa está destinada a la promoción de los destinos de interés local, poniendo en valor los ya existentes y visibilizando aquellos recursos patrimoniales, etnográficos y naturales, donde tiene cabida el museo “El Quijote en el Mundo”.

En este caso, la función del PFAE en este centro consta de varias labores. La primera de ellas es la promoción de la muestra en oficinas de turismo de Güímar y en las redes sociales del programa. La segunda de ellas es la apertura del museo fuera del periodo escolar, concretamente en los meses de junio, julio y, probablemente, agosto

del año 2018. De esta manera, no sólo se habilitará la entrada al público en una mayor franja horaria, sino que además se ofertarán visitas guiadas para grupos sin necesidad de concertar una cita. Igualmente, este equipo ha colaborado con la reordenación de la colección permanente del museo, así como la actualización de la base de datos y la creación de nuevas cartelas, en las que figuran las ediciones de todos los países y señalando las que el museo posee.



Equipo "PFAE Descubre Güímar" en el museo

Paralelamente, los diferentes problemas de tiempo y espacio se han debatidos en plenos, tanto en el Ayuntamiento de Güímar como en el Cabildo de Tenerife. En ambas asambleas se abordaron algunos temas como los horarios de acceso o la difusión del museo en la web del propio consistorio, pero además se propuso desarrollar un plan para que Güímar sea declarada Ciudad Cervantina, lo que supondría colocar a esta localidad en la misma órbita de otras urbes que ostentan este título, como por ejemplo Montevideo (Uruguay), Alcalá de Henares (España) o Azul (Argentina).

En cuanto al valor de la colección del museo, el acta del pleno del Ayuntamiento de Güímar de 30 de noviembre de 2016² se refiere de la siguiente manera a esta cuestión:

Todo ello hace que el museo del IES Mencey Acaymo posea un enorme atractivo, pues gracias al trabajo de los implicados, la han convertido en una colección enormemente singular y valiosa, que incluso ha sido reconocida por la Administración regional de Castilla La Mancha. El propio presidente de la Asociación de Cervantistas ha reconocido que "es el único museo existente en el mundo sobre EL Quijote en el que se recopila la difusión mundial de la obra y,

² Material aportado por el concejal de Cultura del Ayuntamiento de Güímar, David Román Escobar (entrevista personal, 14 de marzo de 2018).

a la vez, en una segunda sala una colección tan importante de obras plásticas relacionadas con el personaje”. [...] Por todo lo anterior el museo El Quijote en el Mundo de IES Mencey Acaymo de Güímar es único e irrepetible, constituye un referente nacional e internacional y representa un foco de atracción de visitantes, tanto de estudiosos de la obra y del arte como para todos aquellos que deseen conocer la exposición. El pueblo de Güímar no puede dar la espalda a este hecho, y debe considerar la posibilidad de construir alrededor del Quijote y su museo un referente turístico diferenciado en Tenerife, constituyéndolo en una propuesta de acción para el desarrollo cultural de nuestro pueblo.

Posteriormente, después de varias intervenciones de concejales y miembros de diferentes partidos, se aprobaron por unanimidad los siguientes términos:

PRIMERO. - Promover con el objetivo de que el museo El Quijote en el Mundo amplíe su horario de apertura al público en general, sin que esto conlleve ningún perjuicio para el IES Mencey Acaymo ni para el alumnado.

SEGUNDO. - Publicitar en la Web municipal, así como en las páginas institucionales relacionadas con el turismo y la cultura el museo el Quijote en el Mundo.

TERCERO. - Estudiar junto con todas las agrupaciones políticas, asociaciones, colectivos y ciudadanía el desarrollo de un plan estratégico a medio plazo para que Güímar sea declarada Ciudad Cervantina.

Más tarde, en enero de 2018, la agrupación política Podemos presenta una moción en el pleno del Cabildo de Tenerife para impulsar la iniciativa del Ayuntamiento de Güímar, dirigida al desarrollo del museo y a la declaración del municipio como Ciudad Cervantina. Tras exponer todas las razones, muy similares a las planteadas en el pleno municipal, se adoptaron dos acuerdos. El primero de ellos alude a la cooperación entre el Cabildo de Tenerife, Ayuntamiento de Güímar y la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias con el fin de mejorar las instalaciones del museo y ampliar el horario de apertura al público, siempre y cuando no perjudique al alumnado. Y en segundo lugar, la colaboración con el Ayuntamiento de Güímar desde las áreas de Turismo, Cultura y Museos del Cabildo para desarrollar un plan estratégico a medio plazo para que Güímar sea declarada Ciudad Cervantina³.

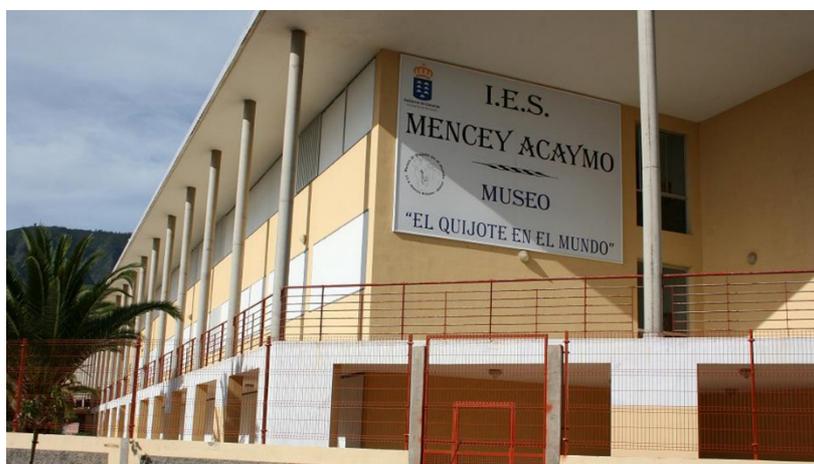
A excepción de la mejora de apertura e instalaciones, una labor en la que comienza a colaborar el consistorio güímarero con el programa “PFAE Descubre Güímar”, el resto de iniciativas siguen sobre papel, es decir, no se han llevado a la

³ Material aportado por el concejal de Cultura del Ayuntamiento de Güímar, David Román Escobar (entrevista personal, 14 de marzo de 2018).

práctica. En ninguna de las páginas webs de las diferentes instituciones mencionadas se hace alusión alguna al museo, ni en el portal Facebook de la Concejalía de Cultura del municipio. La única reseña se encuentra, y no de forma sencilla, en el portal web de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias si se accede a la sección que hace referencia al IES Mencey Acaymo.

En cuanto a la propuesta de elaborar un plan estratégico para la declaración de Güímar como Ciudad Cervantina, este proyecto no se ha puesto en marcha a pesar de que esta localidad cumple con los requisitos que se señalan en la página web de la Red de Ciudades Cervantinas, como es la celebración de actividades vinculadas a *El Quijote* y, sobre todo, por la contribución a la difusión de la obra cervantina.

Por otra parte, sería interesante recalcar la propuesta del pleno del Cabildo de Tenerife referente a la mejora de las instalaciones del museo dentro del centro educativo, pero no propone “sacar” esta colección del instituto y ubicarla en un edificio propio. Este problema espacial y temporal que se presenta desde los últimos meses ha puesto en escena un nuevo debate sobre el futuro de esta particular colección.



Cartel del museo en la fachada del IES Mencey Acaymo

VI. PROYECTO “CENTRO DE ARTE DE GÜÍMAR”

Sin duda alguna, el museo “El Quijote en el Mundo” es fruto de varias iniciativas personales y de un gran trabajo a lo largo de muchos años. No obstante, la idea original de este proyecto se ha expandido hacia otras líneas de trabajo, aunque el objetivo principal sigue siendo la divulgación de la obra cervantina. En este sentido, se alude a la incorporación de las obras plásticas a las salas del centro, en las que ya no solo la difusión de *El Quijote* es la función protagonista, sino que además se presenta una muestra del panorama artístico actual de las Islas Canarias. De hecho, no solo se exhiben obras de artistas con una trayectoria ya consolidada y casi cerrada, sino también de las últimas generaciones de creadores con indicios de tener una carrera prometedora. Así, cabe destacar que el único participante que ha fallecido es María Belén Morales, por lo que el museo no sólo tendría una de las últimas obras de esta artista palmera, sino las creaciones más recientes de los demás autores.

Por ello, la propuesta de este trabajo es la creación de un “Centro de Arte de Güímar” fuera del instituto que albergue estas colecciones y que, paralelamente, genere distintas labores en torno a estos dos ejes: la literatura y la plástica. De esta forma, no sólo se contribuiría a la mejor difusión de sus fondos con una franja horaria de visitas más amplia, sino también a la disposición de unas instalaciones más óptimas.

Por otra parte, sería interesante analizar el contexto cultural de Güímar y de los equipamientos con los que el municipio cuenta. En este sentido, hay que mencionar el ECLA (Espacio Cultural Los Ángeles), donde se realizan conciertos, conferencias y proyecciones de cine; y la Fonda Medina, con una sala en la que se celebran exposiciones temporales periódicamente. Sin embargo, a excepción de estos dos emplazamientos, ni el municipio ni la comarca del Valle de Güímar ni la zona sur de la isla cuentan con un centro de arte con una colección permanente. Como sucede en Güímar, el resto de localidades tienen algunos espacios municipales culturales y de exposiciones temporales, como las salas de TEA en Candelaria y San Miguel de Abona, pero nada que sea fijo y estable.

De esta manera, la creación de este museo descentralizaría toda la cultura que se ubica en las áreas metropolitanas y las acercaría a estas regiones de la isla. Asimismo, hay que tener en cuenta la demografía de estos municipios, sobre todo de la comarca del Valle Güímar, donde los límites entre cada villa cada vez son más confusos

y la generación de actividades culturales ha aumentado considerablemente. En este punto sería interesante aludir a Xerach (2013), refiriéndose al contexto en el que se encontraba la zona donde hoy se ubica TEA y cómo éste la regeneró al ponerse en funcionamiento, una característica que se puede extrapolar a la actualidad del panorama güímarero si se instalara este centro de arte propuesto:

La ciudad ya ha cambiado. Además del proyecto en sí que permite que diferentes espacios y actividades se entremezclen, es interesante entender la importancia renovadora que supone su construcción con respecto al entrono, ya que hemos logrado convertir un lugar marginal de la ciudad, del cual casi nadie se acuerda ya, en un lugar vivo lleno del bullicio y de la belleza de la ciudad. (64)

Igualmente, el museo no contribuiría solo a la actividad y al desarrollo cultural del municipio y parte sur de la isla, sino que incluso sería un impulso para la conservación y revalorización del casco histórico de Güímar, el cual ya ha sido objeto de algunos planes de regeneración del patrimonio histórico de esta ciudad. Una vez más, es necesario referirse nuevamente a Xerach (2013) cuando apela al conjunto histórico con el que convive TEA:

El conjunto histórico conserva sus construcciones más importantes y el pequeño casco antiguo de casa de la Noria se ha convertido ya en uno de los lugares más emblemáticos del ocio en Santa Cruz. [...] Es muy importante que el entorno del edificio permita su visión completa e invite acercarse al mismo. (64-65)

En definitiva, la creación de este “Centro de Arte de Güímar” cuenta con un contexto y factores favorables, como son las mociones de los plenos del ayuntamiento del municipio y del Cabildo de Tenerife, y la intervención del programa “PFAE Descubre Güímar” en el museo. Asimismo, no solo sería una gran solución para la difusión del centro y su colección, sino que además colocaría al municipio como un referente turístico y cultural tanto a nivel nacional como internacional, a la vez que regeneraría toda la zona del casco histórico.

No obstante, existen también algunos inconvenientes que dificultarían que esta propuesta se pueda llevar a cabo, sobre todo las cuestiones políticas y económicas. En primer lugar, la competencia de salvaguardar y mantener este museo recae en la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias al encontrarse dentro de un centro escolar. Por lo tanto, para que el Ayuntamiento de Güímar pueda gestionarlo tendría que haber un acuerdo entre ambas administraciones, bien para que la Consejería ceda

las competencias al consistorio o bien para que la explotación del centro recaiga en ambas instituciones, en la que incluso podría intervenir el Cabildo de Tenerife. De hecho, hay que tener en cuenta que, al pertenecer al Gobierno de Canarias, éste puede decidir trasladar esta colección a otro municipio de Tenerife o incluso a otra isla del archipiélago, lo que descontextualizaría al museo de sus orígenes e impediría que Güímar sea declarada Ciudad Cervantina.

Por otro lado, a pesar de que el tema haya sido tratado en los plenos ya mencionados, a día de hoy sigue sin darse un paso adelante ni en la mejora del museo ni en su divulgación, por lo que no hay un interés político claro en que este proyecto avance.

1. Objetivos

Aunque en esta propuesta las líneas de trabajo se expandan y se profundicen, incluso dando cabida a nuevas propuestas, la figura de Cervantes y su obra *El Quijote* van a seguir siendo la seña de identidad de la colección que alberga. A su vez será, junto con otros centros del municipio y del archipiélago, un nexo de unión entre la cultura y la sociedad. De esta forma, sería conveniente citar nuevamente a Xerach (2013: 27) refiriéndose a esta función social: “educar en el arte, abarcar no sólo a las consolidadas de la pintura y escultura contemporánea sino también a lo emergente y a la totalidad de los fenómenos artísticos, actuales, visuales, tecnológicos, funcionales, etc.”

Por lo tanto, los objetivos del “Centro de Arte de Güímar” son los siguientes:

- Acoger las obras donadas por los artistas, coleccionistas y entidades públicas y privadas con el fin de conservar, exponer y divulgar los ejemplares de *El Quijote* y el trabajo de los autores de las piezas.
- Propiciar la difusión de *El Quijote* y Cervantes, así como generar actividades y proyectos artísticos y de investigación en torno a ambas figuras.
- Contribuir al conocimiento de la creación artística actual en Canarias y en el resto del mundo.

- Fomentar la lectura y la creación cultural contemporánea, al igual que los trabajos interdisciplinarios entre las distintas artes.
- Promover a los jóvenes creadores, investigadores y comisarios de nuestras islas, así como las colaboraciones entre ellos y con otras instituciones fuera y dentro del archipiélago, tanto a nivel nacional como internacional.
- Dinamizar el desarrollo económico en su dimensión cultural con la celebración de diferentes actividades, a la vez que se regenera y revaloriza el casco antiguo de Güímar.

Una vez más, es necesario acudir a dos de los fines de TEA enumerados por Xerach (2013), que también pueden extrapolarse a este proyecto y que, además, serían dos de los pilares fundamentales del centro:

- Promover el concepto de cultura contemporánea como factor indispensable para superar la pobreza de los pueblos y lograr la solidaridad entre los mismos.
- La formación en la importancia de la creatividad y la estética en el mundo que nos rodea en que una conciencia de la estética puede ayudar a mejorar nuestro ambiente cotidiano. (30)

Indudablemente, uno de los mayores objetivos de cualquier museo y centro de arte no es presentar la creación artística a la sociedad como un elemento aislado, sino como un factor más de nuestra vida que nos ayuda a comprender, razonar y establecer un juicio crítico sobre la actualidad que vivimos.

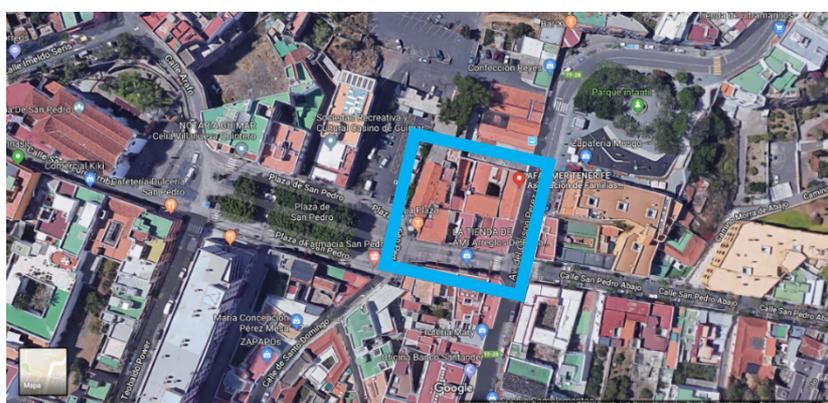
2. Ubicación

Como se ha adelantado en los epígrafes anteriores, una de las prioridades para que esta propuesta pueda llevarse a cabo es que la colección abandone el IES Mencey Acaymo y cuente con su propio edificio para facilitar la difusión, las visitas y las actividades que se realicen en torno a esta muestra. Por lo tanto, es necesario seleccionar un nuevo continente para este distintivo contenido.

Si se toma nuevamente el ejemplo de TEA como referente, existe el inconveniente de que este centro insular cuenta con un inmueble de nueva construcción que ha renovado una zona concreta de la capital tinerfeña. Sin embargo, este modelo no sería aplicable en esta propuesta dado que, por cuestiones económicas, el consistorio se vería muy limitado para poder afrontar unas obras de este tipo. Por lo tanto, y aprovechando el patrimonio de Güímar, la ubicación de este centro de arte será uno de los edificios del casco histórico de este núcleo poblacional.

La mejor opción para ser la sede de esta propuesta es la Fonda Medina, situada en la carretera general de Sur (TF-28) y en la confluencia de las calles principales de la localidad, muy cerca de la plaza e iglesia de San Pedro y del ayuntamiento (antiguo convento de Santo Domingo). Declarado como Bien de Interés Cultural, el inmueble sirvió desde finales del siglo XIX y casi todo el siglo XX como lugar de parada y albergue para viajeros, comerciantes y profesionales que circulaban por esta carretera, que era la única vía de comunicación para todos los pueblos de la zona sur de Tenerife hasta la creación de la autopista TF-1. Más tarde, la parte inferior del edificio fue utilizada como la sede de la primera estación de Transporte de Tenerife a finales de la década de los 50 de la centuria anterior, e incluso la parte trasera llegó a funcionar como una fábrica de bebidas gaseosas.

El inmueble se construyó en dos fases: la primera a finales del siglo XIX y la fachada y una de las alas a principios del siglo XX. Esta diferencia temporal puede percibirse en los suelos de madera en las zonas más antiguas y de azulejos en las partes añadidas recientemente; lo mismo sucede con las techumbres de ambas zonas del edificio, donde el tratamiento de los materiales y su configuración varía. La construcción puede encasillarse en un estilo neoclásico con planta cuadrada y patio central, distribuyéndose a su alrededor las diferentes habitaciones.



Vista aérea de Güímar. La zona delimitada en azul se corresponde con la Fonda Medina



Fachada de la Fonda Medina

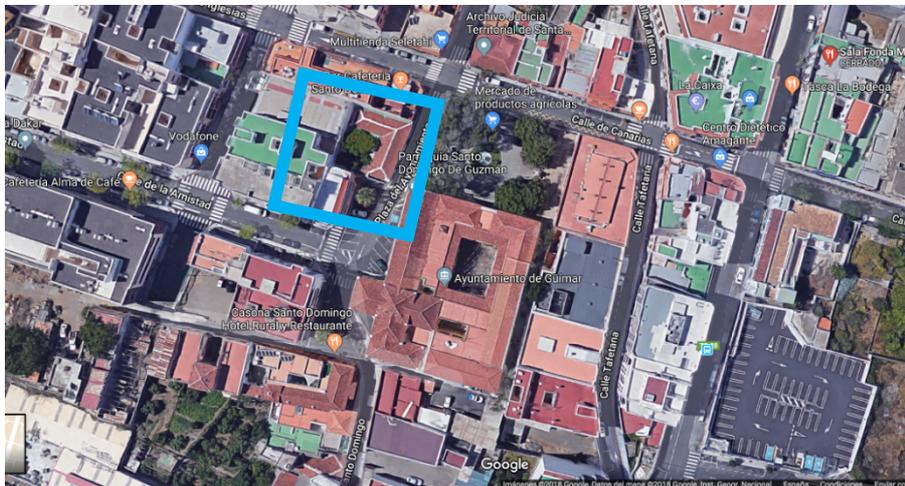
La planta inferior contaba con un bar, una cocina, dormitorios, antiguas cuerdas, baños y salón-comedor, donde se hallan las pinturas del artista gaditano López Ruíz, hoy en día recién restauradas⁴. En la parte superior se encontraban las diferentes habitaciones destinadas a alojar a los huéspedes. En la actualidad, la Fonda Medina es la sede de la Concejalía de Turismo, Comercio y Participación Ciudadana, con una sala noble en la planta superior como resultado de haber unido tres habitaciones; y en la planta baja se hallan las sedes de diferentes asociaciones como AMATE⁵ y el punto de información turística del Cabildo de Tenerife. Por otra parte, la antigua cochera y fábrica también han sido remodeladas y hoy en día se emplea este espacio como sala de exposiciones, donde tuvo lugar la muestra expositiva *El arte en la ínsula de Don Quijote*. (Para las imágenes del interior del inmueble véase Anexo 1)

Sin duda alguna, este inmueble sería la ubicación óptima para el “Centro de Arte de Güímar”, pues además de tener una localización ideal para la visualización del museo y disponer de diversas salas donde exponer la colección y realizar diversas actividades, este edificio es un enclave principal del casco histórico del municipio, por lo que cumpliría con creces el objetivo de regenerar y revalorizar esta zona.

⁴ Estas pinturas fueron realizadas como método de pago por su hospedaje en este establecimiento (Julio Alberto Pérez González, entrevista personal, 26 de junio de 2018).

⁵ Asociación de Cáncer de Mama de Tenerife.

No obstante, hay otro edificio de menores dimensiones que también puede ser otra alternativa para albergar este proyecto. Esta segunda opción se encuentra en la calle Santo Domingo nº22, justo enfrente de la plaza y convento de Santo Domingo, hoy sede del Ayuntamiento de Güímar. El conjunto, construido en el siglo XVIII, estaba formado por tres alas de las que hoy en día sólo se conservan dos debido a la venta de la propiedad en diferentes parcelas. La vivienda que ha perdurado tiene una planta en forma de “L” en torno a un patio central y con dos niveles. El piso inferior se encuentra en un notable estado de deterioro y repleto de puntales que soportan el suelo de la planta superior. Asimismo, en él se almacenan productos relacionados con la agricultura, sobre todo con la producción del vino, y unas décadas atrás se utilizaba este espacio con fines comerciales.

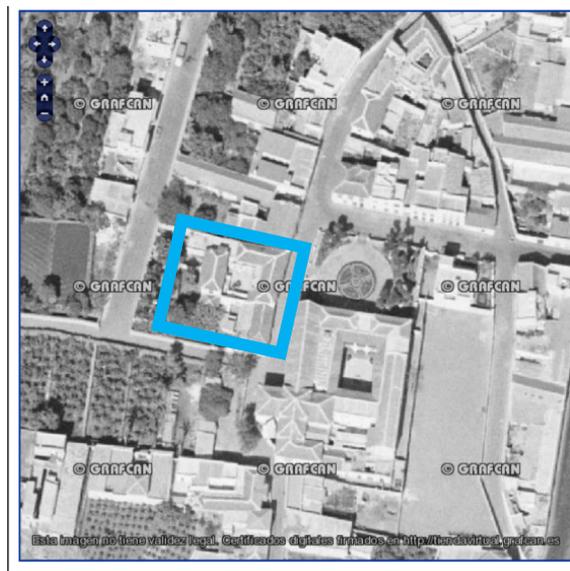


Vista aérea de Güímar. La zona delimitada en azul se corresponde con el inmueble



Fachada de la casa de Santo Domingo

Al ascender por las escaleras de acceso, es inevitable percatarse de que la vivienda refleja una modificación en su estructura realizada en el siglo XX, pues los azulejos del suelo, las ventanas y puertas delatan su reciente incorporación al inmueble. La planta alta cuenta con una sala noble con chimenea, que aún conserva algunos pigmentos de color de su decoración original, y con unas excelentes vistas a la plaza del ayuntamiento. Igualmente, tanto el artesonado como el suelo de madera son originales, como sucede en la sala anexa. Por el lado perpendicular a estas dependencias se reparten tres habitaciones contiguas en las que se conservan numerosas piezas del mobiliario doméstico.



Vista aérea de Gúmar en 1961. La zona delimitada en azul se corresponde con la casa y aquí se aprecia la estructura original de la casa en forma de "U"

Seguidamente, se accede a un pasillo que comunica todas estas estancias con el patio y que ha sido añadido a la casa original en la centuria anterior. También hay que destacar que sobre las escaleras de acceso a la vivienda se encuentra un pequeño balcón de madera, que funciona como altillo y es colindante al salón noble descrito anteriormente.

En la actualidad, esta vivienda se encuentra cerrada y en desuso, aunque la propietaria vela por el cuidado y la conservación del edificio. Asimismo, el futuro de este inmueble es incierto, pero existen negociaciones con el consistorio güimarerero para que éste sea el dueño de la propiedad, la reforme y la rehabilite para un uso público como podría ser un centro cultural. (Para las imágenes del interior véase el Anexo 2)

Como curiosidad, esta casa se utilizó en el año 2014 para la exposición *Habitaciones* de José Herrera. Esta muestra se desarrolló en diferentes salas de la planta alta, las cuales fueron vaciadas y adaptadas para poder albergar la instalación, e incluso el artista aprovechó algunos muebles de la casa, concretamente una estantería acristalada, para exhibir obras en papel. Para poder habilitar el inmueble fueron necesarias realizar algunas reformas expresas sobre todo en las techumbres, donde se colocaron unos plásticos para evitar que entrara el agua.



José Herrera. *Habitaciones* (2014)



José Herrera. *Habitaciones* (2014)

Ambas edificaciones propuestas cuentan con una buena estructura, son inmuebles relevantes del casco histórico de Güímar y además han sido sede de algunos proyectos expositivos. Sin embargo, la Fonda Medina cuenta con la ventaja de que ya ha sido rehabilitada y está en uso, mientras que, en el caso de la otra casa, ésta requiere una gran inversión económica para poder restaurarla y adaptarla para su uso futuro.

Por otra parte, la cuestión espacial también interviene en esta decisión para la ubicación de esta propuesta. Con este criterio, la Fonda Medina también tiene ventaja ya que la otra vivienda, al ser reducido su tamaño original, cuenta con menos salas para poder albergar la colección.

a) Distribución de los espacios

A pesar de las diferencias en las dimensiones y el estado actual de ambos inmuebles, éstos cuentan con una distribución similar: dos niveles y una planta en “L” o cuadrangular en torno a un patio principal. Por lo tanto, la distribución de la colección literaria y plástica, así como la adaptación de las salas para albergar distintas funciones, va a ser muy similar en las dos localizaciones.

Sin embargo, en ambos casos habría que realizar algunas modificaciones y adaptar los espacios para que cuenten con unas características museológicas óptimas. En este sentido, se hace referencia a las cuestiones de iluminación, humedad, temperatura, colocación de vitrinas y otros elementos expositivos, así como las zonas destinadas al almacenaje de fondos. Igualmente, hay que tener en cuenta que ambos inmuebles están afectados por zonas BIC, por lo que esta condición repercute en las modificaciones y/o añadidos que se puedan aplicar a los dos edificios.



Vista aérea de Gúímar. Las partes marcadas en azul y rojo se corresponden con las zonas BIC del municipio

Zubiaur (2004) plantea esta organización espacial y, a su vez, divide estos espacios en áreas públicas y privadas:

Para que un museo pueda desarrollar sus funciones, y obtener el máximo rendimiento, se hace preciso contar con una serie de ámbitos específicos, relacionados entre sí y al mismo tiempo independientes, para que dichas funciones no entren en colisión. Y de forma que su distribución esté supeditada al programa y al funcionamiento general de la institución. (91)

El espacio público debe ser amplias dimensiones y en él se ubicarán la venta de billetes, el guardarropa, los servicios sanitarios, la librería, la tienda, y la cafetería, así como el control de acceso a las salas de exposiciones permanentes y temporales, salas de conferencias y de proyecciones. [...] Los espacios privados estarán destinados a la gestión administrativa de las colecciones, incluyéndose los despachos del director y de los conservadores. (92)

Asimismo, el autor señala la existencia de los espacios servicios, donde se incluirían las salas destinadas a almacenes, embalaje y mantenimiento del edificio. Normalmente, tanto estos espacios como las zonas privadas están ocultas a todos los visitantes, una característica que se intentará modificar en este proyecto, de manera que el público pueda acceder a conocer los fondos en el depósito y cómo funcionan las diferentes labores de investigación y restauración.

Si tomamos la Fonda Medina como ubicación definitiva del “Centro de Arte de Güímar”, la planta baja estaría destinada a todas estas cuestiones de exposición de las colecciones permanentes y muestras temporales, así como una zona habilitada para la realización de talleres y actividades. Hay que destacar que la sala de La Cochera está conectada con el edificio principal a través de una puerta en el rellano de la escalera de ascenso a la segunda planta, por lo que sería en esta sala anexa donde se ubicaría la parte plástica de los fondos del museo “El Quijote en el Mundo”. En esta zona baja se podría también establecer una pequeña biblioteca y sala de lectura, y la cafetería y tienda del centro, tanto en el patio central como en la parte trasera del inmueble, también sin cubierta, es decir, al aire libre.

En la parte alta se utilizarían las diferentes oficinas de la Concejalía de Turismo, Comercio y Participación Ciudadana para alojar todas las cuestiones de dirección y administración del centro, a la vez que se ubicarían los fondos de la colección y se habilitarían espacios para la investigación y restauración de las piezas. Paralelamente, el salón de actos se puede destinar para charlas, congresos, presentaciones de libros y proyectos, etc.

Si escogiéramos como sede del “Centro de Arte de Güímar” la casa de la calle Santo Domingo nº22, en esta ocasión la distribución de los distintos departamentos y salas es más complicada. De esta forma, la vivienda albergaría la exposición plástica en la planta baja, y en la parte alta –en la sala noble y donde tuvo lugar la muestra de José Herrera– se distribuiría la colección literaria. En el ala perpendicular a este se habilitaría una zona para talleres y para las labores de investigación y restauración. Otra opción es que las exposiciones se hallen en la planta superior junto con la zona adaptada para talleres, y las labores de investigación y restauración se ubiquen en el piso inferior. En torno al patio principal se establecería una pequeña cafetería y tienda, y el altillo anexo al salón principal se utilizaría como depósito de los fondos.

Los departamentos del personal del centro se ubicarían en la Concejalía de Cultura, que sería el órgano competente para gestionar este centro y que, además, estaría justo enfrente de la sede del museo. Por otra parte, debido al poco espacio de esta vivienda, se podrían aprovechar los distintos espacios culturales distribuidos por todo el municipio, como puede ser la Fonda y el ECLA. Por ello, estas otras sedes podrían ser utilizadas para albergar otras actividades paralelas como exposiciones temporales, conferencias, ciclos de cine, congresos, cursos, etc.

En definitiva, la ubicación de este centro es una decisión que requiere mucha reflexión a la par que una gran inversión económica. Aun así, estos edificios propuestos podrían ser una de las ubicaciones a determinar, incluso no tendría por qué ser uno solo sino que podrían repartirse en varias sedes, como se presenta en el caso de la casa de Santo Domingo. De esta forma se establecería una interesante red cultural dentro del casco histórico de Güímar que podría ampliarse hacia otros centros de la isla.

3. Organigrama

A lo largo de estos años de trabajo y continuo crecimiento, el equipo del museo ha variado constantemente, como ya se ha comentado en epígrafes anteriores. Las exposiciones de 1996 y 2003 fueron los momentos en el que el organigrama del centro estaba más consolidado y contaba con un grupo de personas que realizaba las labores de forma coordinada. Con el paso del tiempo, esta unidad se fue diluyendo hasta quedar todo unificado en la figura de José Felipe García Silva, quien se encarga de la dirección,

gestión, conservación y búsqueda de nuevas piezas para la colección, difusión del centro, realización de las visitas guiadas a escolares y grupos, catalogación de las obras, establecer contactos, etc.

Para poder llevar a cabo este proyecto de “Centro de Arte de Güímar” es necesario establecer un equipo de trabajo especializado, multidisciplinar y dividido en departamentos conectados entre sí. De esta forma, a pesar de que las labores desempeñadas hasta ahora por José Felipe García Silva se repartan entre diferentes personas, todas estas actividades van a seguir estando relacionadas. Igualmente, aunque haya una jerarquía establecida de manera oficial, ningún departamento va a ser más importante que otro. Alonso (2013) explica de la siguiente manera las funciones del personal de los museos:

Las actividades de los departamentos son las de: registrar, investigar, documentar, informar, comunicar, difundir, educar, servir a la comunidad... además de conservar y exhibir las colecciones del museo. Para su realización deberán estar dotados los departamentos de las nuevas tecnologías de archivo, investigación y documentación, de acuerdo con la naturaleza y exigencias de las colecciones. (320-321)

Hay que indicar que en los numerosos manuales de museología y de gestión cultural consultados para este trabajo se proponen diferentes modelos de organización de los recursos humanos, e incluso en algunos de estos libros se suprimen departamentos, como el de Educación, y otros se subdividen en varias secciones. Por ello, el organigrama planteado es el más adecuado para administrar este centro teniendo en cuenta sus dimensiones y líneas de trabajo.

a) Dirección

La figura del director o directora de un museo es uno de los perfiles más importantes de la gestión cultural, pues es quien determina y establece el eje por el que se van a desarrollar todas las actividades del centro. Así, es el responsable de todo lo que se refiere tanto a la representación del museo y su proyección hacia el exterior como al funcionamiento de las dependencias. Zubiaur (2004) cita a G.H. Rivière (1993) refiriéndose las dos competencias que se le debe exigir al directivo:

- Una de ellas se le exige ser científico, especialista en una de las disciplinas en las que destaca el museo; el peligro está en que privilegiara su especialidad por encima de las demás disciplinas del museo, siquiera porque uniese al tiempo que le exige su especialidad las tareas de la dirección.
- Otra que sea un gestor (manager), ya que la función administrativa se torna cada vez más técnica y las relaciones públicas le ocupan gran parte de su tiempo profesional. Pero si desconoce la museología, puede cometer errores de concepción y de gestión. (173)

En este sentido, cabe destacar que durante estos años de trayectoria el conocimiento de la existencia de este centro ha llegado tanto a otras zonas de España como a diversos lugares del mundo. Así, para difundir la labor del museo, José Felipe García Silva ha realizado conferencias en diversas fundaciones y congresos, como en el Instituto Cervantes, un trabajo que se debería seguir haciendo para establecer y estrechar vínculos dentro y fuera de nuestras fronteras. Un artículo en la revista *Descubrir el arte* (2015, 16 de abril) hace referencia a la divulgación realizada por el director:

Esta colección y el museo que la acoge fueron presentados recientemente en Madrid, Alcalá de Henares (Casa Natal de Cervantes) y Cuenca. Los asistentes a estas presentaciones mostraron interés en saber cómo se había gestado el proyecto y, sobre todo, cómo había sido posible que un proyecto que había nacido en un centro educativo hubiese logrado calar e implicar de una manera tan activa a la sociedad canaria.

En cuanto al peligro que supone que la especialidad del museo solape las demás disciplinas, tal como se indica en la cita anterior, es notable el peso que tiene la parte literaria sobre la plástica, debido a que ésta última fue añadida posteriormente y porque la iniciativa de crear este museo surge por parte de los profesores del Departamento de Lengua y Literatura. No obstante, el equipo multidisciplinar y, posteriormente, García Silva han hecho que la colección plástica, que se consolida y amplía gradualmente, se equipare a la literaria.

Por otra parte, una de las mayores tareas del director o directora de un centro de arte es la gestión de presupuestos. Hasta ahora, las subvenciones con cierta periodicidad han sido nulas y sólo han recibido ayudas económicas en ocasiones puntuales para las vitrinas, focos de las salas y la edición de publicaciones y trípticos para las exposiciones celebradas. Por lo tanto, los costes de mantenimiento, internet o luz corren a cargo de la contabilidad del instituto y de la venta de los catálogos de la exposición *El arte en la ínsula de Don Quijote* al precio de 10€.

Esta propuesta del “Centro de Arte de Güímar” consistiría en un museo dependiente del consistorio de este municipio, por lo que el sustento económico sería público. Sin embargo, debido a la repercusión regional y nacional que esta sede podría otorgar si la localidad es declarada Ciudad Cervantina, también sería idóneo que otras administraciones públicas como el Cabildo de Tenerife, el Gobierno de Canarias o incluso del Ministerio de Cultura contribuyeran con algunas subvenciones, ya sean económicas o materiales. Asimismo, hay que añadir que la inserción de Güímar dentro de esta red de ciudades supondría el ingreso de una importante financiación.

En la siguiente tabla se presenta un modelo de gestión de recursos económicos basado en un presupuesto anual de 550.000 €. La división de éstos es de un 60% destinado a las colecciones (conservación, restauración y exposiciones), labores de investigación, becas y residencias, recursos para las tareas de educación (talleres), difusión (página web, cartelería, recursos publicitarios...), cafetería y tienda, y todo tipo de actividades (ciclos de cine, conferencias, cursos, Jornadas Cervantinas...). El 40% restante se reservaría para los sueldos del personal y mantenimiento del edificio.

PRESUPUESTO ANUAL "CENTRO DE ARTE DE GÜÍMAR"	550.000,00 €
MANTENIMIENTO DE LA COLECCIÓN Y ACTIVIDADES	330.000,00 €
Exposición permanente (actividades y mantenimiento)	60.000,00 €
Exposiciones temporales (actividades y mantenimiento)	80.000,00 €
Becas y residencias (honorarios, materiales, estancia y traslados)	40.000,00 €
Materiales didácticos (talleres)	15.000,00 €
Difusión (página web, cartelería, recursos publicitarios...)	10.000,00 €
Ciclos de cine	25.000,00 €
Jornadas Cervantinas	50.000,00 €
Otras actividades (conferencias, cursos, seminarios...)	30.000,00 €
Cafetería y tienda	20.000,00 €
PERSONAL Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO	220.000,00 €
Dirección	30.000,00 €
Conservación	50.000,00 €
Restauración	25.000,00 €
Educación	40.000,00 €
Difusión	20.000,00 €
Administración	20.000,00 €
Personal atención al público y seguridad	20.000,00 €
Gastos varios (agua, luz, internet, tributos...)	15.000,00 €

No obstante, además de todas estas ayudas públicas, es inevitable recurrir a patrocinios privados de fundaciones y empresas para la celebración, sobre todo, de exposiciones temporales, becas y residencias, congresos, ciclos de cine y otras actividades. De esta manera lo argumenta Gutiérrez (2012):

En la situación actual, con recortes presupuestarios de la Administración, se hace necesario buscar apoyos financieros o de colaboración en otras instancias. [...] El patrocinio va a depender en buena medida de la identidad del museo y para ello interesa contar con una relación de empresas. (131-132)

Asimismo, otra de los grandes retos del director o directora es la de convencer a estos patrocinadores privados para que realicen estas financiaciones. Alonso (2013) apela a la falta de incentivos legales y fiscales para que las empresas inviertan en centros y museos:

Este planteamiento conlleva la necesidad de poder actuar dentro de un marco legal y fiscal adecuado, y de estimular la participación de empresas e instituciones privadas en las actividades de estas instituciones de servicio público, sean éstas de propiedad pública o privada. De ahí, la importancia de una legislación que promueve esta participación a través del patrocinio y mecenazgo, que no se deben identificar ni confundir. (322)

Finalmente, el director o directora es una figura fundamental en la política de adquisiciones para las colecciones del museo y para ello es necesario disponer de un comité asesor. En el caso del “Centro de Arte de Güímar”, los criterios para introducir nuevas obras en los fondos debe ser un compendio con los demás departamentos, sobre todo con los conservadores. No obstante, por cuestiones protocolarias deben existir un patronato y asesores que tengan un poder decisivo en la compra de piezas. Gutiérrez (2012) expone de la siguiente manera cómo debe ser esa obtención de nuevas obras:

El alma de la institución será la colección y su incremento es parte también de una programación adecuada. El museo debe adquirir lo que es insustituible o irremplazable, diferente y único y pensar en el interés público de la institución. [...] Así que habría que realizar un programa de incremento, partiendo de la colección existente, y en el que se contemplen las necesidades con vistas al plan museológico para transmitir lo que se ha definido como esencial en la misión y visión del museo. (63)

Sin embargo, para poder llevar a cabo esta política de adquisiciones, previamente hay que realizar un inventario completo, un estudio de las fortalezas y debilidades de la colección y diseñar un plan para la compra de nuevas piezas. Sin duda, muchas de estas tareas no se han realizado hasta ahora y requiere la colaboración de todo el personal del centro.

b) Departamento de Conservación

Esta sección del museo está compuesta por un equipo científico encargado de la investigación y catalogación de las colecciones. Su perfil tiene que estar en relación con el campo de trabajo y con personas del mismo ente. Zubiaur (2004) establece esta división de las labores de los conservadores, enfatizando su papel como la cabeza del personal científico de los museos.

a) Labores museográficas: el incremento de las colecciones; la supervisión del montaje de las salas; el registro y clasificación de piezas; la supervisión del mantenimiento y restauración de las piezas; informes sobre adquisiciones artísticas y bibliográficas; la cooperación con el equipo pedagógico; y el control de las actividades dirigidas al público.

b) Labores de investigación: el análisis, estudio y catalogación de las piezas del museo; estudios de investigación de las mismas y publicación de sus resultados; cooperación e intercambio con investigadores; colaboración con estudiantes y público; y realización de trabajos de campo. (174)

Asimismo, añade que “su cualificación le exigirá disponer de una titulación universitaria afín a la temática del museo, o experiencia equivalente”. De esta manera, el Departamento de Conservación del “Centro de Arte de Güímar” se dividirá en dos grupos:

- Sección de Literatura: se encargará de la catalogación e investigación de los fondos de esta parte de la colección, así como de la exposición permanente del museo en este ámbito. En esta unidad también se pueden incluir todos esos elementos no bibliográficos como el ajedrez o las vitolas de los puros.
- Sección Plástica: tendrá las mismas competencias que el grupo anterior, pero aplicadas a esta parte de la colección del centro.

Respecto a las labores de catalogación, a lo largo de estos años de trayectoria se ha realizado una exhaustiva base de datos de todos los ejemplares que el museo posee de *El Quijote*, donde figuran el año de edición y de obtención por parte del centro, país de procedencia, idioma, tipo de portada, una fotografía del volumen e incluso una biografía de la persona que realizó el prólogo, si el libro en cuestión lo tuviese.

En cambio, el único registro existente en relación a la parte plástica es el catálogo que se publicó en 2014 con motivo de la exposición, por lo que en él sólo se incluyen las obras que participaron en la muestra, mientras que de las posteriores no hay ficha técnica o informe realizado como si ocurre en la sección literaria. Por lo tanto, una de las grandes labores que tienen que realizar los conservadores de este ámbito es un inventario adecuado de las diferentes piezas en las que figure una fotografía de la misma, título, autor, técnica, año, dimensiones y una breve biografía del artista. A la par, al igual que se debería aplicar para la parte literaria, debería existir junto a este registro un informe en el que figuren los préstamos, intervenciones o incidencias sobre tales obras.

Para optimizar este registro habría que digitalizar las piezas, pues, además de tener un mejor control de éstas, serviría como una herramienta más para difundir la colección a través de la web. Esta tarea se realizaría en colaboración con los Departamentos de Restauración y de Difusión. Los primeros porque conocen las técnicas necesarias y adecuadas para este proceso, y los segundos por sus amplios conocimientos en comunicación a través de las redes, así como la gestión de la página web del centro.

No obstante, la edición de esta catalogación en formato papel a día de hoy no es del todo conveniente, ya que ambas colecciones siguen creciendo y hasta que estos fondos no estén del todo definidos no se sacaría un inventario impreso.

Por otra parte, las investigaciones realizadas en torno a *El Quijote* y Cervantes, las piezas y los artistas participantes en la parte plástica servirán para comprender mejor la colección, así como la importancia y repercusión de la obra universal que constituye el núcleo de este centro. Gutiérrez (2012) explica esta función de los museos de la siguiente manera:

La investigación es contemplada como otro de los subprogramas del programa de colecciones, aunque se trata de una tarea que va más allá de la colección del

museo. Probablemente, es la función básica que dio origen a los museos – además del afán coleccionista-, sobre todo en lo que corresponde a los procesos de clasificación y ordenación de materiales, y para establecer comparaciones tipológicas. [...] La investigación es imprescindible para poder completar el resto de funciones del museo, como la conservación o la difusión y, por supuesto, para el conocimiento de las colecciones y la documentación. (73)

Esta labor es importante no solo para conocer las piezas que contiene el museo, sino que además estos estudios permiten la realización de nuevas publicaciones, exposiciones temporales y colaboraciones de investigación con otros centros. Por lo tanto, también dentro de las cuestiones museográficas, el Departamento de Conservación se encargará de la creación de proyectos expositivos, ediciones bibliográficas y otras actividades, siempre contando con la colaboración del resto del equipo personal.

c) Departamento de Restauración

Los profesionales de este sector son los que intervienen directamente en la obra y requieren de una formación científica y estética. Zubiaur (2004) incluye este departamento dentro del grupo de conservación y es que, indudablemente, el vínculo entre ambas partes es muy estrecho, cooperando en numerosas actividades como el inventario y catalogación de obras. No obstante, una de las grandes diferencias entre ambos perfiles es que el restaurador manipula la obra mientras que el conservador no llega a interceder. El autor define el empleo del conservador-restaurador de la siguiente manera:

Sus funciones serán la preservación de los objetos de la colección con relación a la colección permanente del museo, las adquisiciones, los depósitos y los préstamos; el tratamiento de las obras que necesiten limpieza o restauración; y el mantenimiento de las condiciones óptimas del edificio para conseguir una conservación preventiva. (175)

Inciendo aún más en esta diferencia entre conservadores y restauradores, Alonso (2013) cita a Guichen (1982), quien subdivide este proceso de mantenimiento y cuidado de las obras en preservación y restauración:

La preservación es la acción emprendida para retardar o prevenir el deterioro o los desperfectos que los bienes son susceptibles de sufrir. [...] La restauración es la actividad llevada a cabo para rendir identificable un objeto deteriorado o

con desperfectos, sacrificando el mínimo de su integridad estética e histórica.
(172)

El museo actual no tiene las obras en mal estado de conservación, ni la parte literaria ni mucho menos la plástica. Por lo tanto, sus funciones iniciales se centrarán en esa prevención de futuros daños de las piezas, sobre todo para esos ejemplares que cuentan ya con más de un siglo de existencia. Así, las circunstancias en las que se encuentre la colección, tanto expuesta como almacenada, será una de las grandes labores de los restauradores, como la iluminación, temperatura y niveles de humedad. Una tarea compartida con el Departamento de Conservación en la que el mayor fin es el cuidado de estos bienes para ser mostrados y estudiados en las mejores condiciones.

d) Departamento de Educación

Esta es una de las secciones más recientes dentro de los organigramas de los museos. Numerosos manuales atribuyen las funciones de este departamento a otros del resto del equipo, como el de Difusión, y otros no incluyen esta finalidad pedagógica de los espacios museísticos. Alonso (2013) enfatiza la importancia que ha adquirido la labor educativa dentro de los objetivos de los centros culturales:

La misión educativa que deben tener los museos ha sido uno de los factores más analizados y resaltados desde su renovación en el último tercio del siglo. [...] Desde cualquier punto de vista que se considere, tanto el contenido como el contenedor y la actividad museológica-museográfica sólo pueden justificarse social y culturalmente en función de su destinatario: el público. Ésta es la razón por la que la mayor parte de las investigaciones y experiencias desarrolladas en los últimos años [...] hayan estado enfocadas a la dimensión pedagógica del museo. (226)

Así, una de las grandes finalidades de este departamento será transmitir la riqueza y los conocimientos del centro a la población a través de visitas guiadas, talleres y otras actividades de atención al público. Además, este vínculo que se establece entre la colección y el visitante crea conciencia sobre el valor y el cuidado de este patrimonio, con la finalidad de transmitirlo a las generaciones futuras.

El personal que debe conformar este departamento es muy amplio y, sobre todo, multidisciplinar, donde tienen cabida desde los profesionales en pedagogía y educación

hasta los especialistas en arte. Pastor (2004) especifica cuatro competencias que deben tener los componentes de este grupo:

- La formación y constante perfeccionamiento en materia educativa de los miembros de los servicios de educación museística.
- La necesaria colaboración con otras instituciones educativas y sociales.
- La necesaria colaboración interna en el seno del propio museo, en línea de trabajo interdisciplinar y multidisciplinar.
- En cuanto a la programación de las actividades didácticas, avanzar en el sentido de dar un servicio lo más personalizado posible, elaborando diversidad de programas y adaptando los existentes a las necesidades y expectativas de los distintos grupos de visitantes, algo que exige una selección suficientemente amplia de actividades y temas para responder adecuadamente a la demanda del público. (36)

Como se ha indicado, las visitas guiadas es una de las tareas con mayor peso dentro de esta sección del personal, sobre todo las que son dirigidas a centros educativos. En la actualidad, este tipo de actividades tienen lugar cada vez que un grupo acude al museo durante el curso escolar, labor realizada por José Felipe García Silva y ahora con la colaboración del “PFAE Descubre Güímar” en los meses de junio y julio. Estas sesiones comienzan con una proyección en el salón de actos, donde se les relata a los asistentes los inicios y la trayectoria de este proyecto para, posteriormente, conocer las dos colecciones.

Asimismo, existe una guía didáctica escolar que incluye unas lecturas y actividades previas a estas visitas, adaptadas a todos los niveles educativos desde Educación Infantil hasta Bachillerato. Sin embargo, a pesar de que esta iniciativa es ideal y productiva para que los alumnos vengan con una base previa sobre *El Quijote* y Cervantes –hay que tener en cuenta que esta materia no se imparte hasta los niveles avanzados de Educación Primaria o la ESO–, la realización de estas tareas puede perjudicar la actitud de los estudiantes, pues lo ven como si fueran deberes de clase, incrementando el poco interés que los más jóvenes sienten hacia los museos. Sin embargo, este material puede ser utilizado para todas estas labores didácticas de una forma que sea más cercana, lúdica y atractiva.

La creación de este proyecto educativo es amplia y puede ser abarcado desde diferentes perspectivas, por lo que dependiendo del equipo que lo integre se pueden obtener resultados muy diversos. Igualmente, los demás departamentos, sobre todo el de Conservación y el de Difusión, juegan un papel fundamental en la producción de

proyectos expositivos que atraigan al público, que vuelquen esas investigaciones y que reflejen la importancia del valor de la colección.

e) Departamento de Difusión

Otro eslabón más en la preparación de exposiciones, investigaciones y actividades es la divulgación de estos acontecimientos, pues sin la asistencia del público estos eventos no tendrían sentido. Algunos manuales, como es el caso del libro de Zubiaur (2004), denominan a esta sección del organigrama el DEAC: Departamento de Educación y Acción Cultural, el cual tiene las siguientes competencias:

- Respecto al museo: investigará las posibilidades comunicativas del objeto museístico, análisis y selección de los niveles de información, etc.
- En lo concerniente al público: analizará las tipologías de públicos, la programación de actividades a ellas dirigidas, la formación de educadores, etc.
- Con relación a la pura comunicación museo-público: cooperará con el resto de técnicos a la mejor comunicabilidad de los contenidos del museo, planteamiento y actuación sobre ediciones y diseños. (177)

Algunas de estas funciones se han atribuido a otros departamentos del centro, pero como se ha indicado al inicio de este epígrafe, todas las actividades que realiza el museo son fruto de la cooperación de todo el personal. Por lo tanto, la labor del equipo de Difusión en el montaje de exposiciones y proyectos, y en la celebración de actividades es fundamental, ya que pueden aportar numerosas herramientas para acercarlas al público y hacer más dinámicas sus visitas.

De esta manera, las personas que integren este grupo deberán tener, además de algunos conocimientos básicos sobre museografía y museología, habilidades para las relaciones públicas, diseño, *marketing* y nuevas tecnologías, principalmente todo lo que está relacionado con internet y las redes sociales. Asimismo, la introducción de las TIC en el museo es un gran impulso no sólo para la innovación en los montajes y preparación de eventos, sino también para familiarizar al público con la colección, sobre todo a los más jóvenes. Valdés (1999) lo manifiesta de la siguiente manera:

Entre los nuevos sistemas de acceso al conocimiento de un museo se encuentra Internet, una red de sistemas informáticos con un alcance geográfico mucho mayor que cualquier otro medio de comunicación. La progresión de personas

conectadas a Internet es rapidísima. Numerosos museos informan ya sobre sus colecciones y actividades a través de esta red. (180)

A día de hoy, la única forma que el museo “El Quijote en el Mundo” tiene para promocionar y difundir sus actividades es a través del portal de Facebook. No obstante, la utilización de esta red social está planteada como un blog de noticias más que un método para dar a conocer la colección o el funcionamiento del museo. A excepción de este medio, la existencia de este centro sólo se puede conocer a través de la web de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, como se ha indicado anteriormente.

Por lo tanto, una de las principales aportaciones que tendría que realizar este departamento es la creación de una página web para el “Centro de Arte de Güímar”, en la que figure la información general e histórica (tomando su origen en el IES Mencey Acaymo), consulta virtual de las colecciones, así como saber su ubicación en la sala o en el depósito e información hipertextual, y el acceso e inscripción a las actividades y servicios (suscripción, tienda virtual, biblioteca...). Asimismo, en esta sede electrónica se publicarían el organigrama y una memoria anual que recopile todas las actividades realizadas y la gestión de los recursos económicos.

Bellido (2001) realiza una reflexión sobre el impacto que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad, en los museos y en la relación entre ambos:

Las fuertes mutaciones operadas en la sociedad mediática se han traducido en la transformación de nuestros museos por la irrupción de las nuevas tecnologías, y también en el desarrollo de nuevos perfiles para estas instituciones. El cambio más significativo es una consecuencia de la implantación de un nuevo ámbito para las relaciones sociales y culturales. Los medios de comunicación intentan matizar las diferencias entre centros y periferias y han contribuido a homogeneizar los comportamientos sociales y culturales; pero ha sido la fuerte implantación de Internet el fenómeno que más ha incidido en la globalización de los comportamientos. La Red facilita que el ámbito de relación de los individuos adquiera una dimensión superadora de lo local y abra las posibilidades a que sus propuestas sean conocidas en cualquier lugar del planeta. [...] La cultura es un valor social más, accesible para todos, y el arte, una manifestación que al fin puede instalarse en la experiencia cotidiana. (237)

Paralelamente, se reforzaría el perfil de Facebook, mejorando el contenido ya existente, y se crearían otras cuentas en diferentes redes sociales como Twitter, Instagram y YouTube/Vimeo. De esta manera, el objetivo no es sólo alcanzar la mayor difusión posible, sino incluso llegar al público más joven que se mueve en estos canales de internet.

Asimismo, sería interesante crear una *app* que permita, de una forma más cómoda, el acceso a la información del centro mediante el uso de *smartphones* y *tablets*, desde conocer la colección y las piezas que la componen hasta poder inscribirse a las actividades que se ofrecen. Ciertamente es que a través de estos dispositivos se puede acceder a este contenido a través de la web, pero el uso de estas plataformas digitales se adapta mejor a la configuración de estos módulos tecnológicos y facilita la navegación por el museo virtual.

Otra forma de atraer al público y familiarizarlo con el museo, no solo con las exposiciones y actividades sino con el equipo y todas las labores que éste realiza, es mostrar a través de estos portales virtuales todo el proceso que conlleva montar una exposición, preparar un taller, digitalizar o restaurar una obra, etc. En definitiva, es mostrar la cara no visible a los visitantes, una importante contribución a la transparencia en lo que al trabajo cultural se refiere. Incluso sería interesante la celebración de jornadas de “puertas abiertas” que den a conocer todo lo que se realiza en los departamentos del centro.

Sin embargo, a pesar de la introducción de las nuevas tecnologías, no se dejarían de emplear los métodos más convencionales de difusión como son los folletos, escritos en varios idiomas donde figura una breve historia del museo y del edificio (no hay que olvidar que los inmuebles propuestos son patrimonio histórico), la obra expuesta en sala y la distribución de los diferentes espacios.

Por otra parte, no hay que olvidar el servicio de *mailing*, sobre todo durante el curso escolar. Para ello, el museo dispondría de una base de datos con las direcciones de correo electrónico de todos los centros educativos de la isla, e incluso del archipiélago. De esta manera, el museo se acerca aún más a este público, que es uno de los pilares fundamentales en lo que a visitantes se refiere, ya que el conocimiento de las actividades llega directamente y no depende de si este público accede a los portales web.

Paralelamente, hay que añadir a la lista de tareas de este departamento la elaboración de notas de prensa referentes a las actividades que realice el museo, así como convocar a los diferentes medios de comunicación para la inauguración de exposiciones u otros eventos relevantes, como por ejemplo las Jornadas Cervantinas. Asimismo, establecer relaciones con empresas turísticas supondría un gran impulso para la difusión del centro fuera del archipiélago. De esta forma, la visita al museo se

podría incluir en los itinerarios de viajes y en las guías turísticas como una atracción cultural más.

Otro método para atraer al público son las técnicas de *marketing*, sobre todo para las actividades temporales. Para ello, es necesario aplicar una serie de criterios para poder llevar a cabo este plan de gestión cultural. Pastor (2004) señala dos reflexiones iniciales:

- Detectar las barreras de cualquier tipo que impiden que el visitante acuda al museo.
- Planificar las estrategias más adecuadas para ir rompiendo paulatinamente esas barreras e ir acercando a dicho visitante, venciendo poco a poco, sus receles y prejuicios. (137)

Sin embargo, la autora también aclara que la cuestión del *marketing* no debe confundirse con la publicidad, ya que ésta consiste en transmitir la información de lo que va a suceder. En cambio, el *marketing* va más allá de anunciar un evento, pues su objetivo principal es la de establecer una relación entre “los productos” del museo (exposiciones, ciclos de cine, actividades educativas...) con el público al que está dirigido. Por ello, también sería conveniente que este Departamento de Difusión intercediera en las decisiones de gestión y planificación de las actividades. Pastor (2004) incide en la importancia de esta herramienta para poder acercar, aún más, el centro a la sociedad:

Este nuevo enfoque, que sin desechar la publicidad, seguirá teniendo su papel que jugar, centra su interés en el *marketing* como instrumento más eficaz y completo para conocer las demandas de la audiencia y adecuarse a sus necesidades, debe, sin lugar a dudas, formar parte de la política de gestión de museos que quieran avanzar al ritmo de los tiempos que corren y no quedarse rezagados y olvidados en un mundo que cambia rápidamente. (144)

De este modo, cada vez que se organiza una actividad, sobre todo aquellas con fines educativos, hay que tener en cuenta a qué público va destinado. Así, esta herramienta no consiste en adaptar los productos museísticos al grupo en cuestión, sino partir de sus gustos y preferencias para atraer su atención.

Sin duda alguna, esta labor de “vender” todo lo que el centro genera es un auténtico reto para este departamento, pero supone un nexo vital para eliminar todas esas barreras entre el arte y la sociedad, e implantar el concepto de estos lugares culturales como un espacio más del día a día.

f) Departamento administrativo

El nombre de esta sección del museo ya indica cuáles son sus funciones. En este sentido, las labores que desempeña van desde la contratación de personal hasta la administración de los presupuestos dictaminados por el director o la directora del centro. La contabilidad es, sin duda alguna, el gran peso de su trabajo, por lo que serían los asesores ideales para aconsejar al director o directora del museo a la hora de estimar y organizar las cuentas.

Por otra parte, este departamento sería también el encargado de controlar y de llevar al día las diferentes disposiciones o normativas legales; por lo tanto, los profesionales que lo integren deben tener amplios conocimientos en temas financieros y estar al tanto de la ley vigente.

g) Personal de atención al público, mantenimiento y seguridad

Este último grupo, pero no menos importante, constituye la cara visible del organigrama de los museos hacia los visitantes. En este equipo se incluye todo aquel personal destinado al buen funcionamiento del edificio, cuya colaboración con los Departamentos de Conservación y Restauración para cooperar en el cuidado de las obras es relevante; los empleados que se encuentren en la recepción del museo, donde pueden facilitar toda la información sobre el centro y la colección, así como la realización de algunas visitas guiadas breves si el visitante lo solicita; y el personal de seguridad, que además de contar con la tecnología que facilite esta tarea, como las cámaras de vigilancia, es necesario disponer de cuidadores en sala y vigilante de seguridad a la entrada del museo. Igualmente, en esta sección se incluyen todos aquellos técnicos que, por razones legislativas, tiene que organizar un plan de evacuación con salidas de emergencia, extintores, sensores de humo, etc.

4. Usos y funciones del centro

El significado de museo y las labores que en él se realizan han variado con el paso del tiempo. Sin duda alguna, el afán por el coleccionismo fue el germen de la creación de estos sitios, como sucede también en el caso del museo “El Quijote en el Mundo”. Poco a poco, el interés científico de los fondos convierte estos espacios en un lugar de estudio e investigación, es decir, un productor de cultura. Este acontecimiento provoca que la estructura de las salas y de todo el espacio en sí se modifique, introduciendo bibliotecas, laboratorios, talleres de restauración... El último reto que se adhiere a los museos es su apertura social, la accesibilidad a las obras y la relación con la sociedad. Valdés (1999) cita la aprobación del ICOM en 1974 sobre la definición de museo:

El museo es una institución permanente, sin finalidad lucrativa, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierto al público, que adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe para fines de estudio, de educación y de deleite, testimonios materiales del hombre y su entorno. (36)

En este sentido, todas las funciones que va a desempeñar el “Centro de Arte de Güímar” no sólo se centrarán en las investigaciones en torno a la colección y a las figuras de *El Quijote* y Cervantes, sino también a establecer nexos entre toda esta producción cultural y el entorno. Asimismo, estos vínculos no tienen por qué afectar exclusivamente al municipio, pues también deben expandirse a nivel insular, regional, nacional e internacional.

Finalmente, hay que añadir que la entrada al centro, así como la participación en las demás actividades, es de carácter gratuito. Sólo sería conveniente solicitar un pago de 2 a 4 euros para aquellos eventos que requieran un coste económico mayor, como ciclos de cine y congresos.

a) Exposición permanente

Esta muestra conformará el núcleo central en torno al que se desarrollarán la mayoría de actividades del centro. Como se ha indicado anteriormente, las características de la colección permiten que existan dos salas adaptadas para albergar esta función: una para la literatura y otra para las obras plásticas.

En ambas edificaciones propuestas se han indicado las salas destinadas a esta función, pero, debido a que el espacio es más reducido que en el IES Mencey Acaymo, habría que realizar una recolocación y selección de las piezas que en la sede actual se exhiben. Si se siguiera el esquema ya existente, el espacio estaría saturado, incomodando el recorrido del visitante y haciendo que su experiencia en el centro no sea de su agrado. En este sentido, no hay que olvidar que uno de los mejores métodos de difusión es el *boca a boca*, por lo que el montaje y la interactividad entre la muestra y el público deben estar cuidados al detalle. Valdés (1999: 166) reitera que “el sistema de *boca a boca* sugiere que, probablemente, un visitante anterior ha transmitido un alto índice de satisfacción.”

De esta manera, habría que utilizar materiales de exposición adecuados y establecer unos nuevos criterios; por lo tanto, algunos de los ejemplares expuestos no se encontrarán en estas salas sino en otros departamentos del centro. Asimismo, se podría utilizar parte del mobiliario ya existente, como las estanterías del instituto o las que utilizó Pepe Herrera para *Habitaciones*, como dispositivos de exhibición.

Para que estas publicaciones sigan estando visibles, éstas se ubicarían en la biblioteca o en el almacén de depósito, con el objetivo de que puedan ser consultadas por los visitantes. De esta forma, se permitiría que esta colección siga estando disponible al público y éste a su vez pueda conocer de primera mano el funcionamiento interno del centro. Algo similar sucedería con la colección plástica, que crece sin parar y que, por cuestiones de espacio, invade ya las paredes de la sala de exposición principal del centro escolar.

Una propuesta para la exposición permanente de la parte literaria es la colocación de las obras por países y, a su vez, siguiendo un orden cronológico. De esta manera, sería mucho más fácil transmitir al público la difusión de *El Quijote* y la expansión mundial que ha alcanzado. Tras esta muestra, en una sala anexa a esta primera, se colocarían todos los demás objetos relacionados con la obra cervantina, desde el parchís y el ajedrez hasta los ejemplares firmados por personajes políticos.

En cuanto a la parte de las artes plásticas, el montaje propuesto sería agruparlas por el método de expresión empleado, para así facilitar la labor de didáctica en lo que a técnicas artísticas se refiere. Otra opción sería exhibirlas utilizando como hilo argumental la temática representada. De esta forma, el visitante se lleva tras su estancia

en el museo una visión general de la producción artística contemporánea y cómo cada uno de los autores representa el mismo tema a través de diferentes estilos.

Asimismo, para ambas exposiciones hay que tener muy en cuenta algunas cuestiones museográficas y museológicas, sobre todo la iluminación. Este factor juega un papel fundamental en la ambientación de salas y en la percepción de las piezas. En la actualidad, el museo “El Quijote en el Mundo” dispone de unos focos específicos para las obras plásticas, pero la utilización de éstos no es el correcto. Este hecho se incrementa en la parte literaria de la colección, pues esta exposición se ilumina con los tubos lumínicos del techo de la sala.

Otra innovación en los montajes de ambas muestras es la incorporación de las nuevas tecnologías, que además de ser importantes para la difusión externa del museo son vitales para la intermediación entre la colección y el público. Coma y Sallés (2010) hacen alusión al término MDI (Material Didáctica interactivo) y lo describen de la siguiente manera:

La definición consensuada por los expertos define un *material didáctico interactivo (MDI)* aplicado a la institución museística y al patrimonio como “aquel recurso que, sin formar parte estrictamente de los recursos expositivos (módulos interactivos, maquetas, paneles, etcétera), se concibe para desarrollar y profundizar los contenidos tratados en una determinada exposición. Así pues, son instrumentos, objetos y recursos a partir de los cuales se puede generar una mejor comprensión del mensaje expositivo”. (419-417)

Seguidamente, ambas autoras enumeran las características que debe tener este tipo de material:

- Se trata de un recurso *material* que puede ser manipulado por una persona o por un conjunto de personas. Como elemento tangible, puede ser manejado de forma física o virtualmente
- Su signo distintivo o esencia de que es *didáctico*, por lo que debe ser capaz de generar y desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Se define como elemento *interactivo* porque implica una acción estableciendo un vínculo entre el material y el público que lo maneja. (417)

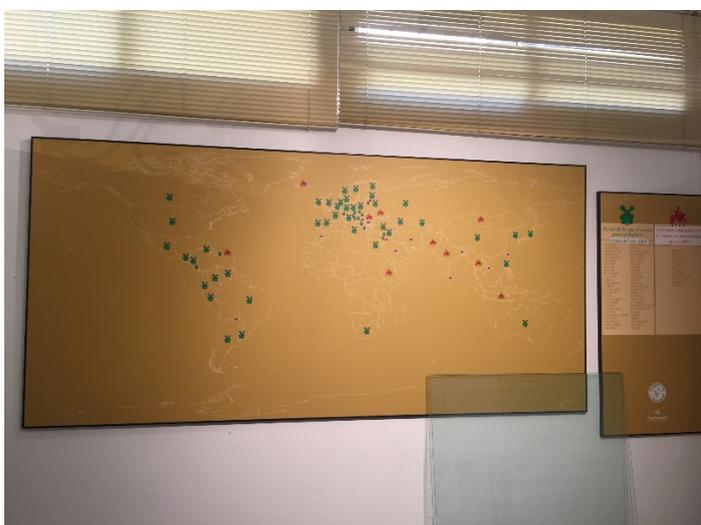
De esta manera, el visitante puede conocer de una forma más activa la colección a la vez que manipula y participa en el discurso expositivo. Por lo tanto, se establece un diálogo recíproco que impacta física, emocional y cognitivamente en el usuario. Sin duda, se trata de un recurso innovador dentro de las instituciones museísticas que ha

marcado nuevas tendencias museológicas y al que aún le queda un largo camino por recorrer.

En este sentido, se proponen dos MDI para las exposiciones permanentes del “Centro de Arte de Güímar”. Como medida para economizar el espacio y hacer que éste respire, además de colocar las cartelas en sala y las fichas técnicas de las obras, sería conveniente poner unos códigos QR junto a estos textos que permitan al visitante acceder a más información de su interés. Así, no solo se descarga contenido textual de las paredes del espacio, sino que se facilitan más datos sobre las piezas. En otras palabras, se trata de un enlace a un catálogo virtual que se actualiza constantemente con la incorporación de nuevos ejemplares.

Otra innovación que se plantea como mejora de un material ya existente es el mapamundi que se encuentra a la entrada del museo actual. Este panel señala los países de procedencia de las diferentes ediciones de *El Quijote* que el centro posee y su diseño fue posible gracias al patrocinio de la Fundación CajaCanarias. Sin duda alguna, es un material muy didáctico y útil para comenzar las visitas, sobre todo para los más jóvenes, un método muy eficaz para tener una visión general sobre la difusión universal que ha alcanzado la obra.

La propuesta para este panel es que se trate de una pantalla o pizarra táctil que refleje este mapamundi y permita acceder a más información sobre la novela cervantina y su autor. De esta manera, el visitante puede seleccionar el país que más le interese, conocer todas las ediciones que existen en esa zona y las que el centro tiene. Asimismo, puede acceder a la Red de Ciudades Cervantinas y ubicarlas en el mapa.



Mapamundi del museo actual. Los puntos verdes indican aquellos países de los que el museo posee ejemplares antes del año 2005, mientras que los rojos son las ediciones obtenidas a posteriori.

Los MDI pueden ser también utilizados para otros servicios del museo, sobre todo en las visitas y talleres didácticos. Así, se aboga por un centro cultural interactivo que apuesta por las nuevas tecnologías y donde el visitante juega un papel fundamental en los discursos expositivos.

b) Exposiciones temporales

Este es otro método eficaz para que el museo saque a la luz parte de sus fondos no exhibidos en la exposición permanente y los resultados de alguna de las becas de investigación, comisariado y producción artística que oferta el centro. Igualmente, constituyen una parte fundamental de las actividades complementarias que puede celebrar un centro de arte, ya que, una vez se haya conocido la colección, el visitante no vuelve al espacio con tanta frecuencia. Valdés (1999) reitera la capacidad que tienen estas muestras efímeras como atractivo para el público:

Un museo sólo puede exponer permanentemente parte de sus colecciones en las salas abiertas al público. Estas, sea cual sea su forma de presentación, *paralizan* su imagen y sus actividades. Por el contrario, la exposición temporal sirve de contrapunto a la presentación permanente. Constituye la forma de renovar la atención sobre el museo. Contribuye a darle vida y a animarlo. De su confrontación con la exposición permanente brota una dinámica que el museo debe aprovechar si desea ser un lugar y un medio de desarrollo cultural y social al servicio de su población, de un público de paso o no, de un territorio. Así, la exposición temporal utiliza los datos potenciales de un museo y restituye al público los objetos, las obras que no están expuestas habitualmente. Pero sobre todo, la exposición temporal puede abordarlos desde puntos de vista diferentes, temáticos, lúdicos, creativos...e insertarlos en su contexto social, histórico o estético. Estas presentaciones puntuales permiten probar nuevos medios de visualización y de sensibilización. Provocan el intercambio y el conocimiento. Ofrecen al público elementos para un acercamiento crítico o sensible a los objetos o a las obras. (192)

Durante estos años de trayectoria, el museo “El Quijote en el Mundo” no ha podido realizar ninguna exposición de estas características por cuestiones espaciales y económicas, ya que realizar este tipo de actividad requiere una inversión material y financiera importante. Sin embargo, podríamos considerar las obras plásticas en sus orígenes como una muestra de este tipo, que después pasó a ser parte de la colección permanente. Igualmente, hay que recalcar que algunas piezas de los fondos literarios formaron parte del proyecto expositivo itinerante que llevó a cabo la Fundación CajaCanarias en el año 2005.

Las amplias líneas de investigación y estudio de los fondos del museo “El Quijote en el Mundo” permiten que las muestras temporales sean de una rica variedad. Asimismo, las exposiciones de este tipo no tienen por qué estar vinculadas directamente con la obra cervantina, ya que en el caso de la colección plástica se podría organizar una exhibición en torno a uno de los artistas que confeccionan esta colección. De esta manera, el “Centro de Arte de Güímar” puede acoger un proyecto expositivo relacionado con cualquier manifestación artística o autor, promoviendo así la difusión y el acercamiento de la cultura a la zona sur de la isla de Tenerife.

Por otra parte, como bien indicaba la cita anterior de Valdés, uno de los principales objetivos de las exposiciones temporales es suscitar el pensamiento crítico e insertar todos estos conocimientos dentro de un contexto social. A priori, el público canario podría pensar que no existe un nexo directo entre Miguel de Cervantes y las letras canarias, y que la única relación con la obra quijotesca es este afán colectivo de la mano de unos profesores del IES Mencey Acaymo. No obstante, la repercusión de esta pieza literaria es universal y su trascendencia llegó a dar frutos en los textos de escritores de renombre de nuestro archipiélago, como es el caso de Benito Pérez Galdós.

La guía didáctica del museo actual, con el título *El Quijote en el mundo. Propuesta didáctica y cuaderno de actividades* (2011), hace referencia a la huella que ha dejado Cervantes en la literatura canaria, sobre todo en el escritor grancanario. En este sentido, plantea como ejemplo la novela *Gerona* (1874), aludiendo a la obra quijotesca de la siguiente manera:

¡Gracias a Dios que se han acabado esas malditas guerras!... Hija mía, ¿por qué no sigues tu lectura? Y puso en manos de su hija un tomo, que era la primera parte de *El Quijote*, el cual abrió ella por donde lo tenía marcado, comenzando a leer tranquilamente. (133)

Más evidente es el vínculo entre ambos literatos en la obra *Tristana* (1892), en la que Benito Pérez Galdós inicia la narración de forma similar a Miguel de Cervantes. De esta manera lo refleja la guía didáctica del museo (2011):

En el populoso barrio de Chamberí, más cerca del Depósito de aguas que de Cuatro Caminos, vivía no ha muchos años un hidalgo de buena estampa y nombre peregrino, no aposentado en casa solariega, pues por allí no las hubo nunca, sino en plebeyo cuarto de alquiler de los baratitos, con ruidoso vecindario

de taberna, merendero, cabrería y estrecho patio interior de habitaciones numeradas. La primera vez que tuve conocimiento de tal personaje y pude observar su catadura militar de antiguo cuño, algo así como una reminiscencia pictórica de los tercios viejos de Flandes, dijeronme que se llamaba don Lope de Sosa, nombre que trasciende al polvo de los teatros o a romance de los que traen los librillos de retórica; y, en efecto, nombrábanle así algunos amigos maleantes; pero él respondía por don Lope Garrido. Andando el tiempo, supe que la partida de bautismo rezaba D. Juan López Garrido, resultando que aquel sonoro D. Lope era composición del caballero, como un precioso afeite aplicado a embellecer la personalidad; [...] (134)

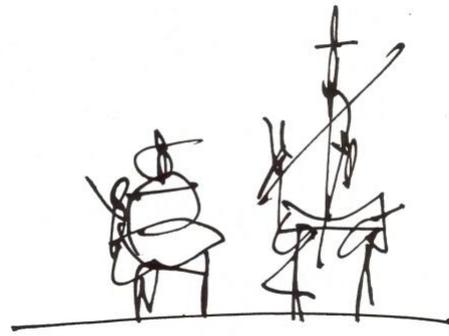
De esta forma, la propuesta de exposición temporal sería la relación entre ambos autores, donde incluso tendría cabida hacer referencia a otros escritores canarios o nacionales. Para la realización de este proyecto sería necesario la colaboración de numerosas instituciones, como bibliotecas o archivos, lo que reforzaría las relaciones entre todos estos centros y permitiría que la labor del “Centro de Arte de Güímar” se difunda por un mayor territorio. Gracias a estos vínculos se podrían originar exposiciones itinerantes que se trasladen por todo el país o, incluso, que salgan al extranjero. Asimismo, el museo habilitaría también una sala para acoger este tipo de muestras.

En cuanto a la parte plástica, podrían realizarse exposiciones temporales con los fondos de la propia colección con un discurso concreto, como por ejemplo una recopilación de aquellas obras que abordan los personajes de *El Quijote* o los paisajes de La Mancha. Además, a estas propuestas podrían sumarse nuevas piezas que sean ejecutadas precisamente para este proyecto y que después se incorporen a los fondos del centro.

Otro planteamiento para esta parte de la colección, y como otro ejemplo de cooperación entre varias instituciones, es la recopilación de aquellas representaciones de grandes maestros que aluden a la obra cervantina, como Goya, Saura, Dalí, Picasso o Chagall. En este sentido, hay que destacar que el propio museo cuenta con algunos ejemplares históricos ilustrados, por lo que contaría ya con algunas piezas para este discurso expositivo.



Una ilustración de Dalí sobre *El Quijote*



Antonio Saura. *El Quijote* (1987)

Una alternativa más sería una muestra que, a priori, podría ser más atractiva para los más jóvenes y consistiría en la recopilación de cómics sobre *El Quijote*, de los que el museo cuenta con algunos ejemplares. En ese caso, la propuesta podría abarcar otras formas de difusión de la novela que no se centren únicamente en la literatura, como son los sobres de azúcar, las vitolas de los puros, el parchís o el ajedrez.

Como se ha indicado en los apartados anteriores, uno de los objetivos del centro y, en particular, de las exposiciones es establecer un conocimiento crítico y relaciones entre las diferentes manifestaciones artísticas. De esta manera, otro planteamiento para una exposición temporal es una muestra que sea un compendio entre la literatura y la plástica. En este punto sería necesario acudir al TFG de Grado en Español por la Universidad de La Laguna con el título *El Quijote a través del arte. Breve estudio de algunas obras expuestas en el Museo «El arte en la ínsula de don Quijote», de Güímar*, realizado por Vanessa Rosa Serafín en julio de 2016 y tutorizado por Isabel Castells Molina. En este monográfico se realiza un estudio sobre la colección del museo, en el que se establece una conexión entre ambas líneas de la colección. La autora explica de esta forma la finalidad de su proyecto:

Es una propuesta interdisciplinar donde la elocuencia de las propias obras nos ha conducido hacia unos temas y aspectos determinados. En algunos casos, los artistas remiten a capítulos concretos del *Quijote*, en otros a sus personajes o a conceptos más o menos explícitos que se pueden relacionar con la novela. Por todo ello, se trata de un estudio abierto, que puede ampliarse en el futuro a través de otros comentarios que abran nuevas perspectivas y visiones de la obra de Cervantes. (5)

Así, algunos de los casos de *ut pictura poesis*⁶ que propone Vanessa son Eduardo Gómez Ballesteros con la fotografía *De la extraña aventura que le sucedió al valeroso caballero don Quijote con el bravo Caballero de los Espejos* (2014), aludiendo a un pasaje del capítulo XII de la segunda parte de la obra; y Martín y Sicilia, *En tiempos difíciles, quien no sepa caminar sobre las aguas que aprenda a caminar sobre los hombres* (2000), haciendo referencia a la figura de *El Quijote* como defensor de los más desfavorecidos, una característica que se repite en varias ocasiones de la novela.

Paralelamente, la autora establece otro paralelismo entre este homenaje de los artistas tinerfeños con algunas de las viñetas de Andrés Rábago (*El Roto*), así como la crítica y actualidad de los temas de las obras de ambos. Sin embargo, Vanessa va un paso más allá, expandiendo aún más las diferentes líneas de investigación que puede aportar *El Quijote*:

Enlazan directamente con la problemática de la inmigración, que especialmente en Canarias fue noticia diariamente durante mucho tiempo. *El Roto* tiene numerosas viñetas con respecto a este tema, por ejemplo, la ilustración con la leyenda «Cuando empezaron a llegar caminando sobre los ahogados que les precedieron, en Europa cundió la alarma...» (43)

Este ejemplo es otro de los muchos temas de estudios que pueden surgir a raíz de la obra cervantina, ya que puede llevar a la confusión de que es un clásico literario desfasado, pero es una historia llena de actualidad y que puede ser válida para cualquier tiempo.



Martín y Sicilia. *En tiempos difíciles, quien no sepa caminar sobre las aguas que aprenda a caminar sobre los hombres*. (2000)



Ilustración de El Roto

⁶ El término *ut pictura poesis* es una locución latina que significa “como es la pintura así es la poesía”, aludiendo a la relación existente entre pintura y literatura a lo largo de la historia.

Por último, hay que volver a recalcar que las condiciones en las que se desarrollarían estas exposiciones serían las mismas que en las muestras permanentes en lo que se refiere a conservación de los bienes, utilización de vitrinas, sistema de seguridad, etc. No obstante, en el caso de estos proyectos si se podría editar un catálogo impreso ya que las piezas que lo conforman no se van a ampliar, sino que es un inventario cerrado. Asimismo, en estos acontecimientos se sigue apostando por las nuevas tecnologías, como el uso de códigos QR para acceder a más información y la utilización de estos materiales innovadores para visitas, talleres y actividades paralelas que surjan vinculadas a estas exhibiciones.

De la misma manera, las labores del equipo de Difusión, en lo que a cuestiones de *marketing* se refiere, son fundamentales al ser eventos efímeros y novedosos para los visitantes que acuden al centro. La forma de publicitar estos acontecimientos tiene que llamar la atención del público de tal manera que la atracción no solo les traiga a conocer la exposición, sino también a participar en todos los eventos relacionados con la muestra.

c) Visitas guiadas, talleres y actividades paralelas

Los dos tipos de exposiciones anteriores constituyen el lenguaje propio del museo, su sistema de comunicación. Sin embargo, gran parte del público que acude a las salas del centro desconoce el significado y los valores de los objetos expuestos, por lo que uno de los principales servicios que el museo debe ofrecer son las visitas guiadas. Éstas pueden ser dirigidas por una persona que actúe como mediador entre las piezas y el asistente, pero también pueden realizarse a través de medios audiovisuales e interactivos como son las audioguías o, como se ha propuesto anteriormente, una pantalla táctil que permita acceder a más información y manipularla de forma activa.

De esta manera, la política del museo enfocada en el objeto pasa a estar centrada en el público, por lo que el montaje de exposiciones se realiza teniendo en cuenta todas estas actividades didácticas y no solo las estéticas. Zubiaur (2004) enumera dos medios para comunicar con la sociedad:

- Una es a través del ambiente cultural, que contribuye a sensibilizar a los ciudadanos, y de esta forma les convierte en potenciales usuarios del museo, pero este ambiente no siempre llega a todas las capas sociales.
- La otra es a través de la escuela, es en ella donde a largo plazo están los futuros visitantes del museo y es mediante una intención pedagógica como puede educarse el visitante por medio de la cultura de los museos. Los niños deben enterarse de que los objetos dicen al tiempo que disfrutan de ellos, y así aprenderán a descifrar su mensaje de manera natural. (278)

Sin duda alguna, los estudiantes son el sector de la sociedad que mayor movimiento causa en estas actividades, ya que la asistencia a estos lugares supone un buen complemento a los currículos escolares. A este suceso Pastor (2004) lo denomina como educación no formal. Son los que con más frecuencia acuden a los museos y muchas de las visitas y talleres que se preparan van enfocadas a este tipo de público. No obstante, la autora crea una lista de un amplio espectro de destinatarios:

- Escolares, desde la educación infantil hasta la educación universitaria.
- Docente de todos los niveles educativos y educadores en general.
- Familias.
- Grupos de niños o jóvenes pertenecientes a grupos o asociaciones de tiempo libre.
- Adultos, bien sea de forma individual o en grupo pequeño, bien sea en grupos organizados pertenecientes a alguna entidad, asociación, empresa o colectivo específico.
- Personas mayores, bien sea de forma individual o en un grupo pequeño, bien sea en grupos organizados por alguna institución o asociación.
- Personas con alguna discapacidad física o psíquica.
- Personas con problemáticas sociales especiales, como marginación, toxicomanías, delincuencia, etc.
- Enfermos crónicos (mentales, por ejemplo).
- Investigadores o expertos. (46)

Cada uno de estos grupos requiere una preparación previa específica, incluso la colaboración de personas ajenas al museo. En este caso hay que destacar los grupos escolares, personas discapacitadas, enfermos o personas con problemas sociales o psíquicos, donde existirá la figura de un tutor o educador que realizará esta preparación para la visita y participará de forma activa en estas actividades, como son los intérpretes de lengua de signos. Algunas de las indicaciones previas que se les debe dar a los grupos son el saber a dónde van a ir, cómo se origina el museo y qué es lo que contiene, qué es lo que van a hacer allí y, sobre todo, establecer un nexo de unión entre la visita al museo y su entorno cotidiano.

Una propuesta para este tipo de eventos, destinada sobre todo a los más pequeños, es la producción de una visita guiada teatralizada en la que Don Quijote y Sancho Panza sean los que conduzcan este recorrido por la colección permanente. Así, la atracción del público es mayor y es una buena iniciativa de *marketing* para fechas señaladas como puede ser el Día del Libro. Esta idea fue llevada a cabo en el año 2014 con la exposición *El arte en la ínsula de Don Quijote* en la Sala La Cochera, donde estos personajes llevaron la voz cantante de numerosas actividades vinculadas con el aniversario de la publicación de la primera parte de la obra.



Dos actores interpretando a Don Quijote y Sancho Panza durante la exposición temporal

Por otra parte, el equipo de didáctica tiene que realizar un protocolo previo para poder llevar a cabo estas actividades. De esta forma, hay que conocer cómo es el grupo y las dificultades que éste presenta (si hay algún discapacitado, nivel educativo y edad de los asistentes, peligro de exclusión social...), seleccionar las obras claves y el tema que va a dirigir el discurso del recorrido, escoger los recursos didácticos que se emplearán para sistematizar toda la información y, sobre todo, un planteamiento metodológico propio.

Sin embargo, a pesar de las especificidades que se tengan que acatar para cada tipo de visita, existen unas normas prácticas que son comunes para todos los grupos. Zubiaur (2004) enumera los siguientes requisitos:

- Evitar grupos numerosos, no superiores a 20-25 alumnos; el guía o profesor será quien determine el número en función de su nivel.
- Graduar la cantidad de información que reciba el visitante, en función de su horizonte de conocimientos y de su capacidad física y mental; por ello, es importante la selección previa del objetivo que se pretenda con la visita al museo.

- Hacer una crítica posterior de la visita para sacar consecuencias de la misma y actualizar la cultura que se ha estudiado. (294)

Asimismo, el Departamento de Educación del centro debe siempre someter estas actividades a una evaluación posterior para conocer las fortalezas y debilidades de las visitas, y poder establecer nuevos objetivos y metodologías para próximos eventos. Además, también es necesario que el museo convoque acontecimientos de este tipo fuera de los horarios lectivos escolares, como los fines de semana y vacaciones, para estudiar cómo los niños y niñas se desenvuelven en estas actividades externas a los centros educativos.

Aun así, el “Centro de Arte de Güímar” apuesta por las visitas interactivas en forma de diálogo para todo tipo de público, en las que el mediador no realice un monólogo explicativo, sino que sea un intercambio de ideas entre todos los agentes. De esta manera, el asistente adquiere un papel activo en el discurso de estas actividades.

Fuera de las salas de exposición, también se pueden desarrollar un ciclo de actividades en torno a las muestras. Las más vinculadas con las visitas guiadas son los talleres que se realizan después de este recorrido, destinados sobre todo a los más jóvenes. Al igual que las visitas, estos programas didácticos deben adaptarse al público y deben efectuarse en grupos reducidos para que los asistentes puedan trabajar de la forma más cómoda.

Una propuesta de taller para escolares es la creación de su propio Don Quijote utilizando cualquiera de las técnicas artísticas que han podido conocer en la parte plástica de la colección. De esta forma, podrán trabajar el óleo, el dibujo, la escultura (para mayor facilidad se ofertará el barro o plastilina) o incluso la fotografía. En este último caso, los participantes podrán escoger algunos elementos de un *atrezzo* preparado por el personal del centro y tomarse una fotografía utilizando una cámara de imágenes instantáneas. La duración de estas actividades variaría entre 45-60 minutos, por lo que podrían intervenir con todas las técnicas que quieran.

Para las exposiciones temporales, estas actividades se adaptarían a los discursos de las muestras, pero lo que no se alteraría es la participación activa de los asistentes y la apuesta por las nuevas tecnologías para la creación de talleres, conferencias, cursos, etc., y para la difusión de la celebración de estos eventos.

Paralelamente, se podrían organizar otro tipo de actividades como cursos, seminarios, conferencias, concursos, etc. Sin duda alguna, el Día del Libro es uno de los acontecimientos anuales que mayor repercusión acarrearía para el centro. En este sentido, hay que aprovechar este tipo de eventos para llevar a cabo la mayoría de las actividades como recitales de poesía, concursos de literatura (relato corto, poesía, cuentos infantiles...) y de artes plásticas, y jornadas con todo tipo de encuentros culturales. Otras fechas anuales que pueden ser de interés para el centro son el Día Internacional de los Museos o el de la Música, por lo que se podrían realizar conciertos dentro de los patios de las dos ubicaciones propuestas o en otras sedes del municipio.

d) Jornadas Cervantinas

Desde el año 2016, y con motivo del cuarto centenario de la muerte de Miguel de Cervantes, se celebran en la Villa de la Orotava unas jornadas culturales vinculadas a la difusión de *El Quijote* con exposiciones, charlas, representaciones teatrales, conciertos, etc. Este programa está organizado por la Asociación Alisios y con la colaboración del Cabildo de Tenerife y el Ayuntamiento de la Orotava como principales promotores. La página web de la primera edición explica los motivos y objetivos de esta actividad:

Desde la Asociación Cultural ALISIOS, entendemos que la isla de Tenerife no puede quedar al margen de tal conmemoración pues, al final, la lengua cervantina representa uno de los principales lazos de comunicación de Canarias con el resto del Mundo, un puente cultural que nos facilita el contacto con la España peninsular y, especialmente, con toda la orilla oriental del Atlántico. El objetivo fundamental de estas JORNADAS CERVANTINAS es la construcción de un espacio para compartir experiencias de lectura y de investigación alrededor de Cervantes y su obra, prestando especial atención a *El Quijote*. Así pues, se pretende que sean un espacio de diálogo, en que no solo se expongan investigaciones, sino que también que se aliente la reflexión y el debate sobre ellas.

Asimismo, como también se indica en este portal web, para la realización de estas jornadas es vital la colaboración interinstitucional con entidades nacionales como la Universidad Libre de Infantes de Ciudad Real. De esta forma, no solo se producen conexiones entre las investigaciones y estudios de diferentes regiones, sino que el ámbito de atracción puede incluso superar las fronteras insulares. El éxito de la primera edición del año 2016 ha provocado que este evento se siga celebrando de forma anual, ampliando el programa y la oferta de actividades. En el año 2017, José Felipe García

Silva impartió una ponencia sobre el museo “El Quijote en el Mundo”, explicando tanto el origen del centro como la colección que alberga.

Este acontecimiento ha hecho que la Villa de la Orotava adquiera, aún más, una potencialidad cultural que coloca a este municipio a la altura de otras ciudades cervantinas. Sin embargo, a excepción de estas jornadas, la existencia de *El Quijote* durante el resto del año es nula, mientras que en Güímar sí. Por lo tanto, se propone que “El Centro de Arte de Güímar” y otros centros culturales del municipio sean la sede de estas jornadas o que comparta algunas actividades con la Orotava, acercando así este evento a otras poblaciones de la isla. De esta forma, no solo se intensifica la oferta de actividades en esta fecha clave para el museo, sino que además es otro punto a favor para que Güímar sea declarada Ciudad Cervantina.

e) Ciclos de cine

Otra actividad complementaria a las que ya se han expuesto es la celebración de ciclos de cine de carácter menos comercial, acercando a la población que vive fuera de las áreas metropolitanas estos géneros alternativos. Igualmente, existe una larga lista de largometrajes sobre la obra cervantina, por lo que la primera propuesta puede ir en relación con este tipo de filmes. Así, un posible programa cinematográfico sería la presentación de cómo diferentes industrias del séptimo arte de varios países reflejan su visión personal sobre la obra universal. Pavés (2006: 27) ha expuesto en un artículo para la revista *Latente* la influencia que ha tenido esta novela en el cine y cómo se han adaptado más de mil páginas de narración al negativo de la cámara: “En el siglo XX el cine se mostrará igualmente fascinado por el personaje y, recogiendo la iconografía elaborada por las artes plásticas, le dará luz en más de un centenar de adaptaciones”.

Para este tipo de eventos, la Fonda Medina cuenta con un amplio salón de actos en el que se podrían llevar a cabo estas proyecciones. Sin embargo, en el caso de la vivienda de la calle Santo Domingo, no existiría un espacio preparado para albergar la actividad. Por lo tanto, y para ambas ubicaciones, se podría contar con el ECLA, un edificio rehabilitado en los últimos años para acoger distintos tipos de actividades y que en su momento fue la sala de cine principal de Güímar.

Asimismo, un paso más para abarcar un mayor rango de actuación es celebrar estos ciclos de cine al aire libre, sobre todo en verano, en las zonas más periféricas del municipio, como por ejemplo El Socorro o el Puertito. De esta forma, es el museo quien se acerca a la sociedad, introduciendo este tipo de actividades en su espacio cotidiano e implantando estos eventos como si fuera un acontecimiento más de la vida diaria. Una vez más, esta propuesta llevaría a recordar las experiencias cinematográficas de antaño en el conocido “Cinema Los Ángeles” y expandir las actividades del “Centro de Arte de Güímar” por todos los rincones del municipio.



Fotografía actual del ECLA, antiguo “Cinema Los Ángeles”

f) Biblioteca

La existencia de este servicio en el centro es fundamental. Este espacio va más allá de ser una sala de estudios (de hecho, no está pensado para serlo), pues su objetivo se centra en fomentar la lectura y ampliar los conocimientos sobre la obra cervantina a todo aquel que lo desee. Como se ha adelantado anteriormente, en los estantes de la biblioteca se pueden consultar las últimas ediciones que el museo posee de *El Quijote*, pero también se encontrarán libros con una amplia variedad temática, así como cómics, revistas, catálogos de las exposiciones y demás publicaciones que origine el museo como fruto de sus investigaciones, residencias, congresos, etc.

De la misma manera que se ofertan visitas para conocer el depósito de las obras plásticas, con la parte literaria sucede lo mismo. Si alguno de los asistentes desea

consultar algún ejemplar antiguo que se encuentre en el almacén o incluso expuesto en las salas, podrá hacerlo previa solicitud y bajo la supervisión de algún miembro del Departamento de Restauración y/o Conservación.

Por otra parte, la biblioteca puede acoger algunas de las actividades paralelas como los recitales de poesía, lectura de algunos capítulos de *El Quijote* en varios idiomas, cuentacuentos para los más pequeños o incluso seminarios. De esta forma, este lugar del museo pretende dejar a un lado esa concepción social de que la biblioteca es un lugar de silencio para ser un espacio vivo de cultura, de intercambio de ideas y un sitio lúdico en el que cualquier visitante puede dar rienda suelta al terreno creativo.

g) Becas y residencias de investigación, artística y comisariado

Esta propuesta es una iniciativa para promover a los jóvenes investigadores, creadores y comisarios, y fomentar la producción artística. La convocatoria sería de carácter anual y habría una de cada tipo, por lo tanto, serían tres residencias por ciclo. A su vez, cada una de ellas se llevará a cabo en un periodo de uno o dos meses, todo depende del presupuesto y del tipo de trabajo.

Además de una dotación económica, se pondrá a disposición de los residentes cualquier espacio o material del centro que deseen. En este sentido, podrán utilizar parte de los fondos como fuente de la propuesta de investigación, creación o comisariado y emplearlos como parte del resultado final. El jurado que elija por unanimidad a los seleccionados estará compuesto por personas ajenas al museo para evitar así manipulaciones en el fallo. Los requisitos para poder participar son dos:

- Tener menos de 35 años.
- Presentar un proyecto para la categoría a la que quieren aspirar en la que figuren los datos personales, resumen del proyecto, objetivos, *planning* de la organización y un breve currículum vitae.

Asimismo, estas categorías no son herméticas y existe la posibilidad de que se realice una residencia combinada entre artistas y comisarios, investigación y comisariado, etc. De esta forma se pretende promover los trabajos interdisciplinarios entre los aspirantes y que de estas becas surjan nuevas líneas de trabajo. Concluido el

periodo de estudio y creación, el resultado debe ser expuesto en una muestra, conferencia o breve publicación, y hay que entregar una memoria al personal del centro en el que se registre todo lo realizado a lo largo de las semanas.

La idea de futuro es que estas residencias puedan desarrollarse en conjunto con otras instituciones regionales y nacionales que tengan vinculación con el “Centro de Arte de Güímar”. Una vez más, la labor del director para establecer contactos y relaciones es vital para la producción de actividades como éstas.

h) Cafetería y tienda

La existencia de estos dos servicios no solo supone otra fuente de ingresos para el centro, sino también otra forma de dinamizar el museo. Valdés (1999) cita a Carter (1992), quien alude a la repercusión que tiene la tienda y la cafetería sobre los visitantes:

En los últimos años ha aumentado el interés por las tiendas de los museos. Según las instituciones, se consideran centros generadores de ingresos o un medio de ampliar el servicio del museo a la comunidad. Es indudable que a los visitantes les agrada comprar regalos o artículos para recordar su visita y, por consiguiente, esta actividad comercial se convierte en una parte importante de la experiencia. (217)

De esta forma, la boutique del museo pondrá a disposición del público una amplia variedad de artículos como postales de obras plásticas, camisetas, tazas, ilustraciones o páginas de algunas ediciones de *El Quijote*. Asimismo, también se ofertarán objetos de papelería como lápices, bloc de notas y las publicaciones del centro (catálogos, memorias de becas y residencias, algunos ejemplares de la obra cervantina...). Todos estos productos también podrán adquirirse a través de la tienda virtual disponible en la página web del centro y con envío a domicilio gratuito.

Por otro lado, la cafetería se ubicaría en los patios de ambas edificaciones propuestas y supondría no solo una zona de ocio y descanso, sino también otro emplazamiento para la realización de las diferentes actividades. De esta forma, se une el último eslabón a la cadena de espacios y funciones del “Centro de Arte de Güímar”, en el que cada una de estas zonas constituye una parte esencial e indispensable para este productor activo de cultura.

VII. CONCLUSIONES

Exponer y educar sobre una colección, investigar y publicar sobre diferentes materias, apoyar y promocionar a nuestros jóvenes talentos. Estos binomios constituyen los pilares sobre los que se basa esta propuesta del “Centro de Arte de Güímar”, un museo vivo generador de cultura en el que el visitante es el principal protagonista y donde las nuevas tecnologías juegan un papel fundamental.

Paralelamente, la labor de este museo va más allá de exhibir una colección y de albergar una infinidad de actividades, pues también es una contribución a acercar toda esta cultura a las zonas no metropolitanas de la isla y a regenerar el casco histórico de Güímar. De esta forma, los inmuebles que se encuentran en esta parte del municipio son numerosos y muchos de ellos podrían ser la sede de este proyecto, pero los más ideales por su ubicación y dimensiones son la Fonda Medina y la casa de la calle Santo Domingo.

Por otra parte, las entrevistas realizadas para este trabajo han sido un factor fundamental ya que, de esta forma, se ha conocido la realidad en la que se encuentra el museo “El Quijote en el Mundo” y el interés que existe en que esta colección tenga su propio edificio y, de esta forma, sea más fácil acceder y difundir el contenido. Sin embargo, hay numerosas personas que opinan que Güímar no tiene ni la capacidad económica ni un lugar adecuado para este centro expositivo, incluso hay quienes opinan que las piezas no deben salir del IES Mencey Acaymo.

Sin duda alguna, el factor político es uno de los elementos más determinantes a la hora de poner en marcha proyectos culturales de este tipo. En este sentido, la poca colaboración que ha recibido el museo actual por parte de las administraciones públicas no debe ser un impedimento para poder iniciar esta propuesta, que no sólo regeneraría un municipio concreto, sino que la repercusión de esta sede se expandiría a nivel insular y regional. Asimismo, que el archipiélago tenga una Ciudad Cervantina impulsaría su oferta de turismo cultural a nivel internacional y reforzaría su papel geográfico como enclave entre tres continentes.

Igualmente, la elaboración de este proyecto es una prueba más de que la gestión cultural y la investigación van de la mano. De esta forma, la preparación de exposiciones requiere de un examen previo sobre el tema en cuestión y los estudios sobre una

materia requieren de una organización de los recursos materiales y económicos, así como la posterior difusión o edición de una publicación.

En definitiva, esta propuesta para la creación del “Centro de Arte de Güímar” es un primer acercamiento a un modelo de gestión para este museo que, seguramente, tenga que volverse a revisar y adaptarse a la hora de ponerlo en marcha, desde el nombre del centro hasta las actividades que contiene y el personal que lo gestiona. Así, si se decide ubicar esta colección en otro municipio, por las circunstancias que fueran, sería otra forma de contribuir a la conservación este museo, pues urge que salga de donde se encuentra en la actualidad. No obstante, la insistencia de que se quede en su localidad de origen apela al contexto de su creación por el fuerte arraigo que hay entre la muestra y el instituto, pues no hay que olvidar que la idea surge en Güímar y fue ahí donde comenzó a crearse este pequeño gran tesoro sobre el ingenioso hidalgo Don Quijote de La Mancha.

VIII. FUENTES

Bibliografía

- Alonso Fernández, L (2013). *Museología y museografía*. Barcelona: Serbal.
- Bellido Gant, M. L. (2001). *Arte, museos y nuevas tecnologías*. Gijón: Trea.
- Fernández, L., Alcalá, J. R. y Rico, J. C (coord.) (2009). *¿Cómo se cuelga un cuadro virtual? Las exposiciones en la era digital*. Gijón: Trea.
- García Silva, J. F. (2014). Historia de un proyecto. En *El arte en la ínsula de Don Quijote*. Güímar: Museo El Quijote en el Mundo.
- Gutiérrez Usillos, A. (2012). *Manual práctico de museos*. Gijón: Trea.
- Pastor Homs, M. I. (2004). *Pedagogía museística. Nuevas perspectivas y tendencias actuales*. Barcelona: Ariel.
- Rodríguez Hernández, J. (2011). *El Quijote en el mundo. Propuesta didáctica y cuaderno de actividades*. Canarias: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes Gobierno de Canarias.
- Santacana Mestre, J. y Martín Piñol, C. (coords.) (2010). *Manual de museografía interactiva*. Gijón: Trea.
- Santacana Mestre, J. y López Benito, V. (coords.) (2014). *Educación, tecnología digital y patrimonio cultural: para una educación inclusiva*. Gijón: Trea.
- Valdés Sagüés, M. C. (1999). *La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público*. Gijón: Trea.
- Xerach, D. (2008). *Cómo crear un museo para cambiar una ciudad. La experiencia del IODACC/TEA*. San Cristóbal de La Laguna: Tauro.
- Zubiaur Carreño, F. J. (2004). *Curso de museología*. Gijón: Trea.

Publicaciones oficiales

- Acta del pleno del Ayuntamiento de Güímar, de 30 de noviembre de 2016 en el que se debate la moción del partido político Si Se Puede de Güímar, para impulsar el museo “El Quijote en el Mundo” como uno de los referentes culturales y turísticos del municipio de Güímar.
- Cabildo Insular de Tenerife. Moción de censura del partido político Podemos, 23 de enero de 2018, para impulsar la iniciativa del ayuntamiento de Güímar dirigida al desarrollo del museo “El Quijote en el Mundo” y a la declaración del municipio como Ciudad Cervantina.

Trabajo Fin de Grado

- Rosa Serafín, V. (2016). *El Quijote a través del arte. Breve estudio de algunas obras expuestas en el Museo «El arte en la insula de don Quijote», de Güímar.* (Trabajo de Fin de Grado inédito). Departamento de Literatura Española. Universidad de La Laguna.

Artículos

- Anónimo, (2005, 23 de mayo). "El Quijote en el mundo" enriquece la Feria del Libro de Santa Cruz. *El Día*, recuperado de: <https://eldia.es/2005-05-23/cultura/cultura2.htm>
- Anónimo, (2015, 16 de abril). Tenerife: El arte en la insula de Don Quijote. *Descubrir el arte*, recuperado de: <http://www.descubrirelarte.es/2015/04/16/tenerife-el-arte-en-la-insula-de-don-quiote.html#comments>
- Páves Borges, G. (2006). Don Quijote transido de luz. *Latente*, 4, 27-40.
- Rodríguez, J. (2008). Las fuentes orales: Metodología para trabajar con una fuente que buscas y te busca. *En Primer Encuentro entre el Periodismo de Investigación y la Historia. Homenaje a Kapuscinski*. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos e Instituto de Humanidades de la URJC. Recuperado de: <https://eciencia.urjc.es/bitstream/handle/10115/1855/Las;jsessionid=1769900F320C7133B09D98B34B5F125B?sequence=1>
- Rodríguez, R. (2017, 30 de mayo). Una locura quijotesca en Güímar. *Canarias 7*, recuperado de: <https://www.canarias7.es/siete-islas/tenerife/una-locura-quijotesca-en-guimar-HY991933>

Entrevistas

- Castells Molina, Isabel (entrevista personal, 3 de julio de 2018)
- García Silva, José Felipe (entrevista personal, 13 de junio de 2018)
- Pérez González, Julio Alberto (entrevista personal, 26 de junio de 2018)
- Román Escobar, David (entrevista personal, 14 de marzo de 2018)

Páginas web

- Página de Facebook del museo: Consultado el 7 de julio de 2018, de <https://www.facebook.com/El-Quijote-en-el-Mundo-773739155984099/>
- Weblog IES Mencey Acaymo. Consultado el 5 de junio de 2018, de http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/iesmenceyacaymo/?page_id=2223
- Página web de Red de Ciudades Cervantinas. Consultado el 16 de junio de 2018, de http://www.cervantesvirtual.com/portales/red_ciudades_cervantinas/
- Visor Grafcan. Consultado 20 de junio de 2018, de <http://visor.grafcan.es/visorweb/>
- Página web de la I edición de las Jornadas Cervantinas. Consultado el 1 de julio de 2018, de <http://jornadascervantinas.com/>

ANEXO 1



Planos del estado actual de la Fonda Medina (aportados por el aparejador Julio Alberto Pérez González, entrevista personal, 26 de junio de 2016)



Patio central planta baja



Pinturas de López Ruiz (planta baja)



Escalera de acceso a la planta alta. La puerta comunica con la sala de exposiciones La Cochera



Dependencias planta alta



Salón de actos planta alta

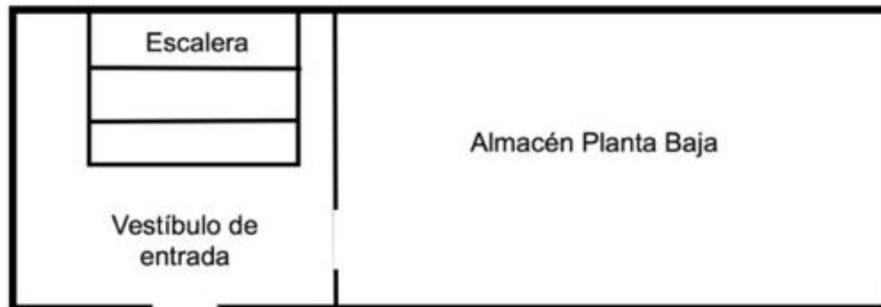


Sala de exposiciones La Cochera

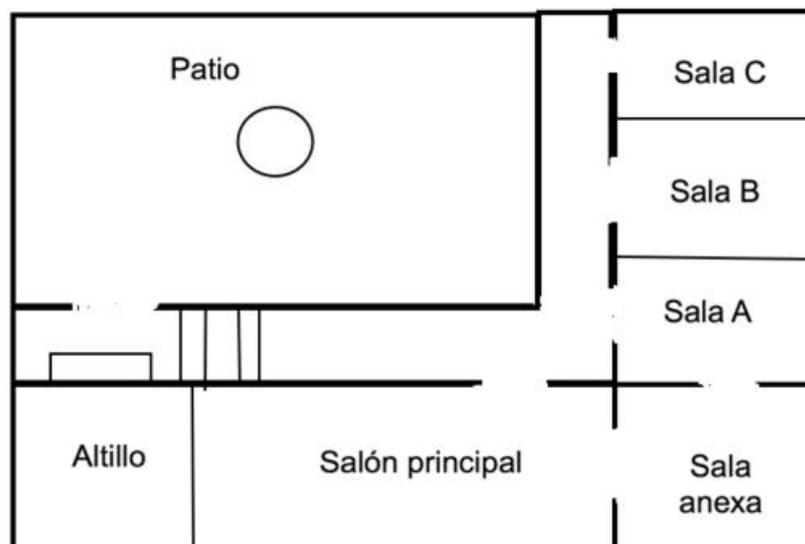


Parte trasera del edificio

ANEXO 2



Plano planta baja



Plano planta alta



Vestíbulo de acceso al inmueble



Almacén planta baja



Patio central



Altillo (planta alta)



Salón principal (planta alta)



Salón principal y sala anexa al fondo



Pasillo (ampliación siglo XX)



Sala C